Precios de subscripción: en España S E I S pesetas al trimestre. - Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. - Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su do-micilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

Hombres sin tierra; tierra sin hombres

público español una información sobre problemas políticos o sociales, tan documentada, tan completa, tan clara, tan ordenada y metodizada, tan liberada de retoricismos ridiculos y de partidismos personalistas, como este libro "Hombres sin tierra; tierra sin hombres", que ha publicado Cristóbal de Castro, con el antetítulo "Al servicio de los campesinos", acomodándoto en una conocida serie editorial de estudios actuales.

En verdad, no puede decirse que el llamado "problema de la itierra" v sus soluciones o remedios, sean en España problemas planteados por sucesos de actualidad o por idearios novisimos, derivados de la guerra europea o la revolución rusa. El problema de la tierra está planteado desde hace siglos en España y preocupó ya a los estadistas economistas de los pasados siglos desde Luis Vives a Joaquín Costa. Así para todas las soluciones que se han imaginado en el extranjero y para todas las doctrinas que se han expuesto, ha podido invocarse un precedente español. Ante los sistematizadores más osados e innovadores de nuestro tiempo como Henri George, por ejemplo, ha podido repetirse: "Ya lo dijo Flórez Estrada" o "ya lo insinuó el jesuíta Mariana", o "ya lo pensó así Olavide", o "ya lo propuso de tal modo Fermin Caballero..." Y, sin embargo, después de tanto escribir y proponer y ensayar en leyes y aun practicar en realidades, el problema se alza amedrentador ante la conciencia nacional, tal como lo plantea Cristóbal de Castro: "Hombres sin tierra; tierra sin hombres".

Cruzando tierras andaluzas, en un tren al que sorprende el alba en el laberinto de los olivares cordobeses, he leido estas páginas ejemplares. Alternativamente iban desfilando, huyendo ante mis ojos los varios panoramas de la tierra andaluza: el cortijo extenso cubierto de mies ya dorada; el bosque reservado para coto de caza; la dehesa en que pastan, señores de la tierra, las reses bravas destinadas a la lidia; el roquedal incultivable; la marisma improductiva; las arboledas mostrando sus frutos a punto de iniciar su sazón; los oasis rodeados de tierras desérticas; conviviendo juntamente la fecundidad y la desolación, las grandes ciudades y los pueblos rurales, enjabelgados de cal y adornados de flores como para unos desposorios.

Dijérase que el libro de Cristóbal de Castro es una guía del campo que recorro; un "Baedecker" de la injusticia social en Andalucía: "En el término de El Pedroso (Sevilla), un solo propietario es dueño de 15 hectáreas, y este mismo propietario posee en Analcázar otras 21.000. De las 68.000 hectáreas que forman el término de Utrera, 54.000 pentenecen a treinta señores. La tercera parte del término de Fuentes (unas 3.000), es de un sólo latifundista, el cual posee, además, otras 5.000 en Estepa, y otras 4.000, en Herrera. En Cádiz, del término de Jerez, con 50.000 hectáreas, corresponde la mitad a sólo veintitrés propietarios. Y los Estados de Castellar, propiedad del duque de Medinaceli, tienen bajo una sola linde 16.000 hectáreas..." Podría hacer más larga aún esta enumeración. Asalta, sin embargo, la duda de que ese no es todo el problema. No sólo no lo es en algunas parties de España—generalmente en todas las zonas de regadio y de similitud de calidad de las tierras labrantías— sino que hay otras partes, Galicia, entre ellas, y aun Pueblos aislados como Rota, en medo de latifundios, donde el problema de la tierra consiste en su excesiva parcelación en minifundios.

El hombre sin tierra, o con tierra insuficiente, mantenido, además, en vasallaje politico y en incultura, Pone sus esperanzas en el comunismo. Le promete esta doctrina liperarlo de todo a la vez; del señor leudal que posee la tierra; del oligarca encumbrado en Madrid y del cacique ejecutor; del sargento reelutador que se le lleva el hijo del nogar... Esta esperanza de liberación definitiva llega a constituir un misticismo en el alma de los des-Poseidos de todo bien.

El ingeniero, a su vez, cree que las grandes obras de irrigación, de desecación de marismas, y de creación de nuevas vías y medios de comunicación o de trasportes, cuesten al Estado lo que les cueste e nipotequen el porvenir en la cuantia que fuere, como si el dinero pasado por las arcas nacionales fuese nada, y perdiera su valor de adquisición y su capacidad limitada por una representación equivalen-

Pocas veces se ha entregado al 1 te de riqueza o trabajo, transformarán las condiciones de vida del

hombre sin tierra. El sociólogo, como un alquimista de la vida, sueña sutiles combinaciones que convertirán el latifundio y la tierra abandonada en propiedad comunal; en hermandad como las que ya existieron en Judea en los tiempos bíblicos y resucitan ahora en la colonización sionista de Palestina; en sindicato o cooperativa regulado por cálcu-

los económicos... Finalmente, el político, tomando de este profuso ideario, que va del Deuteronomio a la última encíclica papal, de Fourier a Tolstoi, del paracleto al falansterio, cuanto le parece, aunque sea arbitrario o contradictorio, impone leyes a su pais, que tienen la inmediata eficacia de aumentar el número de burócratas que asisten al Estado y viven de su presupuesto. Así, en el libro de Cristóbal de Castro, asistimos al desfile de las leyes con que se ha intentado la reforma agraria en Alemania, Austria, Bulgaria, Checoeslovaquia, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Po-Ionia, Rumanía, Rusia y Yugoeslavia. La verdad es que hasta aqui se han obtenido sólo resultados parciales e indecisos, con estas numerosas leyes.

En España, en Andalucía, singulanmente, los intentos de colonización interior, el arbitrismo de nuevas leyes generales, las soluciones doctrinales de las escuelas universales -socialismo, comunismo, etcétera— y de los partidos políticos nacionales, nos llevarán a seguros fracasos, a aumento de tributos y encarecimiento de los costes de producción, a creación de deudas sin que mejoremos la condición social y aumentemos el bienestar del hombre sin tierra, dándole un pedazo de tierra y creándole un crédito sobre esta tierra, que no le bastarán para vivir, en las nuevas condiciones económicas que crearía la prentendida reforma agraria. El problema andaluz, tiene caracteres municipales, locales, que el Municipio, único órgano capacitado, no puede resolver, porque el Estado, el poder central, Madrid, en suma, ha castrado los concejos y ha convertido a los comuneros de antaño, inflamados de amor localista, en corderos de un enorme rebaño de espiritu gregario que se llama Es-

DIONISIO PEREZ

Desde que Carios de Gante instaló en España la dinastía extranjera y más aún desde que Felipe de Anjou, tras un período de bochornoso forcejeo, ocupó el trono de San Fernando, la Monarquia ha realizado la desnacionalización de nuestra politica exterior, orientándola hacia derroteros diametralmente opuestos a los intereses del país, por defender asuntos familiares, rayanos en la indignidad más vituperable.

Nuestra patria, bajo los Borbones principalmente, se convirtió en satélite de otros pueblos. Un tiempo dueña del mundo, ejerciendo un influjo absoluto, cayó luego al abyecto papel de comparsa y descendió desde el lugar de Júpiter en el Olimpo internacional, hasta los tristes destinos del aislamiento y del desdén. Durante la guerra mundial, seguimos la discreta misión que las circunstancias aconsejaron; y no es muy airosa la intervención del último rey, amigo y

enemigo de todos a la vez, cualidad fernandina muy útil cuando los ofendidos

y los engañados no pueden ocuparse de sancionar debidamente esa conducta... Pero dejemos la historia y volvamos a la realidad. La vida nacional aparece con nuevas perspectivas. El solar quedó limpio de escombros y es preciso orientar a la opinión hacia un orden mejor. Ahora bien, ¿qué puede esperarse de la República con referencia a la expresión internacional? Quien estuviere atento a la benemérita labor del ministro de Estado del Gobierno provisional; quien haya leido sus discursos; quien observe su regreso, nimbado de prestigio, fácilmente razonará que en Ginebra ha pesado la voz y el consejo de España;

y que al fin, capacidades positivas han de preocuparse de escudriñar el porvenir con visión certera y en consonancia con las realidades mundiales. Pasaron ya los tiempos de la Dictadura, en que se abandonaba a mozuelos imberbes y a palatinos serviles, la dirección y trayectoria de los asuntos diplomáticos.

La tradición republicana de España, que está constituida por numerosos publicistas y parlamentarios, entre los que destacan Pí y Margall, Azcárate y Labra, sabrá ser inspiradora y servirá para enfocar estas cuestiones en provecho de la Patria.

Existe un equilibrio mediterráneo, tema favorito de las grandilocuentes oraciones del genial Castelar; hay un americanismo, según las pautas afortunadisimas y siempre actuales de aquel apóstol que se llamó don Rafael María de Labra. Solamente esos dos puntos concretos sen todo un programa, y difundirlo y popularizarlo, es inaplazable deber.

La reforma de los procedimientos en la gobernación del Estado, que ha de constituir el anhelo y el resultado de la actuación de la Asamblea constituyente, dictará el camino para la consecución y eficacia correspondiente.

No ha de olvidarse que República significa, más que organización interna, actividad, dinamismo, cuyos efectos han de repercutir en el exterior. Conviene, pues, acelerar la reforma de la burocracia diplomática y consular; adaptar a las posibilidades técnicas y económicas la más acertada distribución de nuestras energías; mantener la cordialidad y la solidaridad entre los pueblos, por medio de la cooperación entusiasta y eficaz en los organismos internacionales creados al efecto; definir y encauzar una política internacional de la República, bajo el lema de Paz y Justicia; en suma, crear nuestra fisonomía peculiar, conforme a las circunstancias de España y del mundo.

Algunos supondrán más urgentes otras reformas y diversos asuntos. Nosotros no hemos querido significar preferencia por los de carácter internacional, ni creemos oportuno entablar polémicas acerca de los más perentorios temas que puedan observar la atención de los diputados constituyentes; pero hemos de consignar la afirmación inconvertible de que si conviene establecer una ordenación de la vida nacional en múltiples aspectos, para encajar definitivamente la República, de esta misma ordenación, como parte integrante de ella unas veces y como consecuencia obligada otras, surgirán los problemas a que nos venimos refiriendo, porque aun siendo de régimen interno, tienen repercusión al exterior asuntos tan importantes como el Ejército, la Marina, en sus ramos de comercio y de guerra; la estructuración arancelaria; el intercambio académico; la condición jurídica de los extranjeros, etc., etc., de cuya enumeración puede dispensarnos el buen sentido del lector.

Es preciso desvanecer el equivoco harto frecuente de que los temas internacionales son ejercicio retórico de hombres desocupados. Son ya muy complejas las cuestiones a suscitar y resolver entre los Estados para atribuir su resolución a espíritus vácuos. No consiste en poseer don de gentes, saber llevar el frac y bailar impecablemente la danza en boga. El tecnicismo ha invadido en nuestro tiempo todos los ámbitos de la gobernación de los pueblos, y la revolución ha llegado hasta la diplomacia, convirtiéndola del arte de mentir correctamente en tierras ajenas a favor de la Patria, en la ciencia de hablar sinceramente en cualquier sitio a beneficio de la Humanidad.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

NOTAS MILITARES

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la

Comandancia Militar de esta plaza, de

doña Fernanda Martín García, espo-

sa del sargento del Regimiento de Si-

cilia número 7, Benjamín Ferrero, con

el fin de hacerla entrega de documen-

DESTINOS

clista del Regimiento de Infantería nú-

mero 26, los tenientes de dicho Regi-

miento, don Juan Domínguez Lozano

Han sido destinados al batallón ci-

tos extendidos a su nombre.

y don César Martin Limonal.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se pide la destitución del ingeniero. del arquitecto y del perito municipal

Se acepta la renuncia al cargo, del Sr. Pierna

Bajo la presidencia del alcalde accidental, don Fidel Olivera, se reunió anoche el pleno de la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores García Puente, Tavera, Domínguez, Pérez Bande, Alba, Paredes, Osorio. Santos Mirat, Unamuno, Prieto Carrasco, Núñez (don Antolin), Salcedo, Casado, Guervós, Iscar, García y García, Pérez Criado, Viñuela, Buxaderas, Cañizal, Población, Bomati, Núñez (don Adolfo) y Sotés.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licen-

A doña Emilia López, para levantar la armadura del tejado de la finca número 15 de la calle de Francisco Montejo, para sustituir dos vigas.

A don Esteban Moro, para construir una finca de planta baja y principal en la Avenida de Campoamor.

A don Florencio Fontanet, para construir una casa de planta baja y principal en la calle A. de las Carmelitas. A don Fernando García Sánchez, presidente de la Caja de Ahorros, para construir un Preventorio-Escuela en el Paseo del Rollo.

A don Angel Benito Armenteros, para construir una finca de planta baja en los terrenos denominados de Fontanet (calle particular).

Al Rector del Noviciado de Jesuitas, para colocar chapa de hierro sobre el enrejado del portón de la pared Sur del edificio de su propiedad.

A don Juan Pérez, para modificar la puerta y escaparates de la tienda número 5 de la calle de Garcia Barrado.

Asistencia social

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en la instancia de doña Rosario Brayo Galapero, promoviendo trámite previo de reposición contra el acuerdo de S. E. de 8 de Junio último, desestimando las pretensiones de la recurrente con los votos en contra de los señores Olivera y Tavera.

Se aprobó otro informe sobre remuneración de los servicios de limpieza y lavado de ropa a la encargada de los mismos en el Laboratorio.

Comisión de Policía

Se concedieron las siguientes licen-

Al director regional de la Sociedad del Nitrato de Chile, para instalar una muestra anunciadora en la fachada de la casa número 1 de la Avenida de Ca-

A don Miguel Pérez Hernández, sobre idem, idem, en Rodríguez Pinilla, 5 A don José Gallego, sobre idem, idem, en la enfrontada de su establecimiento de abacería, Asadería, 9.

A don Manuel Marcos, sobre idem, idem, en su establecimiento, sito en el Gran Hotel.

A don Mariano García, sobre idem, idem, en la casa número 16 de la Plaza del Peso.

Se dió lectura a una moción de varios concejales interesando de la Corporación acuerde instalar luces para alumbrado público en las calles que mencionan del Barrio de la Prosperi-

El señor Osorio defiende la moción y el señor Pérez Criado pide que estas mejoras se extiendan a los demás barrios necesitados de alumbrado. En el mismo sentido hablan otros señores concejales, acordándose que la Comisión de Policía informe sobre las necesidades más perentorias para satisfacerlas en la medida de lo posible, apla-

zándose toda resolución en este asun-

Por las mismas causas, no resolvió nada en la instancia de don Marcelino Hernández y otros vecinos de la calle cuarta, normal izquierda, a espaldas del Granero del Duque de Alba, solicitando sea dotado dicho barrio del servicio de alumbrado.

En la de don Justo Abel Sánchez y otros vecinos de la Plaza del Santo, solicitando sea repuesta una luz que dicen ha existido en el centro de la

En la de don David Iglesias y otros vecinos de la calle 4.ª normal izquierda a las Afueras de Sánchez Ruano, sobre idem idem.

Se aprobó un dictamen en el escrito del señor alcalde de barrio del distrito cuarto, sección primera, interesando sean rotuladas las calles del Azafranal y Sin Sol, con la adición del señor Iscar de que se rotulen y numeren todas las calles y casas de la ciu-

Se concedió licencia a don Gregorio Morollón para instalar un toldo en la fachada de la casa número 18 de la calle de Zamora, y a don Alfonso García Castilla, para pintar la fachada de la casa número 47 de la calle de San Justo.

Fueron desestimadas las instancias de don Aurelio Velázquez para instalar un puesto portátil para fabricación y venta de buñuelos en la Puerta de Zamora; la de doña Maria E. Hernández, para trasladar su kiosco de periódicos a la parte sur de la Plaza del Mercado.

Se autorizó a la vecina María de los Angeles Lamas para instalar un puesto para la venta de sandías en la Puerta de Toro, junto a los evacuatorios, y a don Valentín Vicente, para desgranar cebada en el baldio de la Aldehuela.

Se aprobaron las cuentas de la Electricista Salmantina por suministro de energía eléctrica para elevación de agua, correspondiente al mes de Mayo último, que asciende a 4.318,26 pesetas, y las de la Unión Salmantina, por suministro de energia eléctrica para alumbrado público y dependencias municipales, correspondientes al mes de Mayo último, que suman 9.569,93 pesetas.

Se aprobó un informe relacionado con el concurso para adquisición de dos camionetas con destino a los servicios de obras de la Corporación.

Comisión de Hacienda

Fué aprobado un dictamen de la comisión, proponiendo las transferencias de crédito que se mencionan, importantes 23.000 pesetas con destino al pago de las obras de reforma de la Casa Consistorial, y otro relacionado con el pago de las indemnizaciones que procedan en caso de accidentes del trabajo de los obreros al servicio de la Corporación.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión sobre forma de pago de las facturas que se acompañan de la Jefatura Industrial por verificación oficial de contadores de agua.

Se aprobó el presupuesto de colocación del templete en los jardines de la Alamedilla, que asciende a 2.400 pesetas, y el de colocación de un acceso en el barrio de los Pizarrales.

También fueron aprobados los dictámenes relacionados con los terrenos adquiridos de la propiedad de las señoras doña Manuela y doña Manuela María Martín, para la ampliación del grupo escolar del Paseo de Carmelitas, y la instancia de don José Cid sobre construcción de un ramal de alcantarillado y agua.

Fué desestimada la petición de varios vigilantes sanitarios solicitando se les exima del pago de derechos de licencia de bicicletas y se aprobó el dictamen en la de don David Arias, sobre el traspaso del depósito de vinos concedido a don Bernardino García Tizón.

También fué aprobado otro dictamen de la misma comisión, en la de don Luis Martín Ramos, señalando el canon que debe satisfacer por la ocupación de un puesto en la planta baja

del Mercado de Abastos. Vuelve a la Comisión el proyecto de arrendamiento en pública subasta del arbitrio "Punto de la Feria", en vista de las manifestaciones del señor Paredes, opuesto a que se arriende el servicio.

Gobierno interior

Se dió lectura a un escrito del tercer teniente alcalde don Serafin Pierna, renunciando al cargo de concejal por motivos de salud. La Comisión propone en su informe que se le admita la renuncia y el pleno así lo acuerda.

Quedó enterada la Corporación de un escrito del señor juez de instrucción ofreciendo a S. E. las acciones que determina el artículo 109 de la Ley de enjuiciamiento criminal en el sumario que instruye a consecuencia de un escape de agua de los Depósitos en la madrugada del día 9 de Junio último.

Trámite

Se aprobaron los siguientes asuntos: Instancia del médico de la Beneficencia don Ambrosio de Prada, solicitando licencia.

Idem idem de los funcionarios administrativos don Alfredo Fuentes y don Francisco Diaz, solicitando licencia.

La distribución de fondos para el mes actual asciende a 282.312,69 pesetas. Se dió lectura a una comunicación del señor Inspector jefe de Primera enseñanza relacionada con la creación con carácter urgente de nuevas escue-

(Prohibida la reproducción). (Prohibida la reproducción). EL PLEITO DE LOS TEJEROS

Concurso de tasadores de talones Pensando esta Cámara de Comercio reorganizar y ampliar el servicio de tasa y detasa de talones de F. C., para sus electores, se pone en conocimiento de los individuos que se hallen preparados en esta materia, para que se pasen por la Secretaria de la Cámara, de diez a doce de la mañana, para que se informen de los requisitos que se exigen para desempeñar la plaza que se creará y las condiciones en que será adjudicada al que, a juicio del Tribunal,

esté más capacitado. El plazo de informes y admisión de solicitudes termina el día 31 del corriente mes de Julio.

Los robos en Salamanca

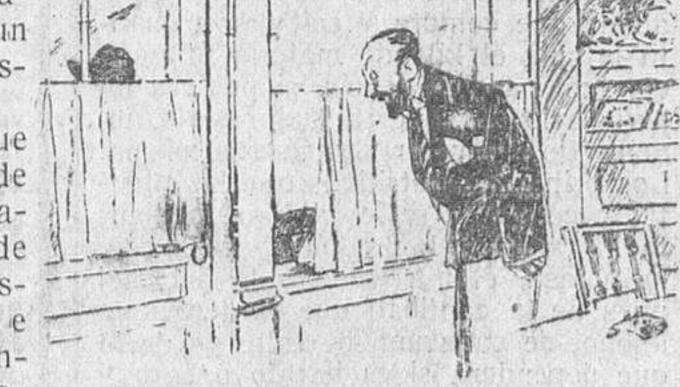
Como oportunamente anunciamos en nuestro número de ayer, el presidente de la Cámara, señor Viñuela, ha dirigido el siguiente despacho telegráfico

al Director general de Seguridad: "Esta Cámara de Comercio, ante los repetidos robos que padece el comercio de la localidad, se ha visto impelida a remitir al Director general de Seguridad, el siguiente telegrama:

"En nombre Comerciantes e Industriales de esta ciudad, justamente alarmados por los continuos robos y raterias que en pleno día y en sitios céntricos se cometen en sus establecimientos, ruega V. E. respetuosamente reintegre a ésta los agentes de su plantilla que faltan y refuerce el número, si fuere preciso.'

La Cámara se halla dispuesta, si se repiten los robos, a elevar la queja al ministro de la Gobernación y Director general de Seguridad.

INSEGURIDAD



En las grandes capitales menudean los atracos a las joyerías. El joyero, viendo que alguien se acerca: -¿Cliente?... ¿Asesino?

DE TEJARES

Se ha reunido la comisión arbitral, constituída por don Filiberto Villalobos, en representación del Gobernador civil; don Modesto Poladura, por la de los patronos, y don José Andrés y Manso, por la de los obreros, con objeto de estudiar el pleito pendiente entre los patronos y obreros tejeros del inmediato pueblo de Tejares, con objeto de estudiarle y dar el laudo pro-

Para informarse más detenidamente de este asunto, acordó esta comisión trasladarse hoy a Tejares, para visitar los talleres o fábricas de ladrillos y tejas.

Con este informe que reciba directamente, en seguida dará su fallo.

COLEGIO MEDICO

El próximo miércoles, día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Colegio Médico la ponencia que ha de emitir informe pedido en el anteproyecto de bases para la aplicación del Seguro de Maternidad, pudiendo los colegiados que lo deseen, aportar cuantos informes o indicaciones estimen convenientes, ante la expresada ponencia dictaminadora. El presidente del Colegio .-- Nicasio

Cimas Leal.

En el concierto que el Regimiento de Infantería número 26 celebrará hoy, día 9, de nueve y media a once y media de la noche, en la Plaza Mayor, interpretará el siguiente programa: 1. "L'Entrá de la Murta", pasodo-

ble, Giner. "Maruxa", Preludio del segundo Vives. "La Revoltosa", fantasía, R.

"Cavallería Rusticana", selección de la ópera, P. Mascagni. 5. "Rienzi", marcha solemne, R. Wagner.

Nacimientos: Félix Martin Hernández, Emilia Sandín Sampedro y Fa-

bián García y García. Defunciones: Policarpo Cuello Sánchez, Eulalia González Tabares, Dolores Boyero y Boyero, Benjamin García Diego y Domingo Diego Vicente.

SUCESOS LOCALES

Es detenido en la estación un sospechoso, que abofetea a un agente

Como consecuencia de los últimos robos registrados en Salamanca, la policía no cesa un solo instante de practicar averiguaciones, realizando servicios extraordinarios, con el fin de poder atender, de esta forma, a la vigilancia de la estación y lugares concurridos por los maleantes.

Ayer tarde, dos agentes vieron en la explanada de la Estación del ferrocarril a un individuo bastante sospechoso. Se acercaron a interrogarle, y después de contestar de malos modos, dió una soberbia bofetada a uno de los policías, causándole contusiones en el rostro. Como es natural, el agente repelió la agresión en la misma forma, logrando capturar al sospechoso después de oponer éste alguna resistencia.

El individuo en cuestión resultó llamarse Vicente Segui Botella, natural de Sueca (Valencia), con residencia en Barcelona.

En la Casa de Socorro, el agente Vicente Segui tuvieron que ser asistidos de contusiones. En la Comisaria, el sospechoso se ne-

gó a prestar declaración alguna, ins-

truyéndose el oportuno atestado, que,

en unión de Vicente Seguí, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción. Por si acaso el detenido resultaba complicado en alguno de los robos cometidos, se personaron en la Comisaria varias de las personas que vieron, en

nas con las de Vicente, sin dar resultado alguno. No obstante, Vicente Segui Botella parece ser un sujeto comocido de la

Las irascibles mujeres

Ayer tarde se encontraron en la calle del Doctor Riesco Lorenza Escudero, Josefa Rodríguez y Elisa Martín, entre las que, al parecer, existían algunos resentimientos de poca importan-

Al enfrentarse, comenzó la discusión, y si lo dijiste, o no te lo dije; si eres una liosa, y si esto, y si lo otro, lo cierto es que ya en inminente peligro de "enzarzarse", acertó a pasar el soldado del regimiento de Infantería, número 26, Lino Rubio ,quien procuró servir de juez en aquel pleito, sin conseguir nada.

En vista de ello, y con el auxilio de un guardia municipal, Lorenza, Josefa y Elisa, fueron llevadas a la Comi, donde se cursó la oportuna denuncia, que terminará en el consiguiente juicio de

El pobre Norberto

Este Norberto Diez, un muchacho simpático, de catorce años, que tiene su residencia en la calle Primera de San Vicente, ayer, tuvo la debilidad de discutir - según dijo- con una mujer de no muy buen genio. Resultado de la discusión, fué recibir

Norberto una paliza, teniendo que ser curado en la Casa de Socorro de contusiones en la mano derecha.

Accidente de trabajo

Antonio Casillao, domiciliado en la calle del 1.º de Mayo, ayer, cuando estaba trabajando en una obra, un ladrila tarde del martes, frente al comercio llo "cometió la imprudencia" de caerle del Siglo XX, por si coincidían las seen la cabeza, produciéndole una herida contusa en la región frontal y erosiones en la mano derecha.

Lea usted siempre EL ADELANTO



PERFECTA CONSTRUCCION MECANICA

Y ECONOMIA -METALURGICA DEL TORMES, S A. FUNDICION SALAMANCA Junto a la estación del f. c. - Teléfono 1742. - Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

las en los barrios de San Vicente y Garrido, y un grupo central de cinco grados de niños y niñas cuya propuesta ha hecho al ministro del ramo. También se leyó una comunicación del secretario, relativa a la confección

del presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio 1932. Quedó enterada la Comisión del expediente tramitado en virtud de la denuncia formulada por la Sociedad "La Fe" contra el jefe de la Brigada de Jardines, y de las resoluciones adop-

tadas. A continuación se dió lectura al siguiente informe suscrito por los señores Alba, Tavera y Osorio, relacionado con el expediente instruído a consecuencia del desbordamiento del agua de los depósitos en la mañana del día 9 de Junio último.

"Al Ayuntamiento: Conscientes de la responsabilidad adquirida al aceptar el mandato que les fué conferido por decreto de la Alcaldia, de tramitar el expediente que es adjunto, para puntualizar las causas que hubieran podido motivar la inundación producida como consecuencia del desbordamiento del agua del depósito bajo, hechos producidos en la mañana del día 9 de Junio próximo pasado, los concejales que suscriben, al dar cuenta de la forma en que han desempeñado su cometido y antes de entrar en el examen de la propuesta en que concretan las resultancias de la información practicada, se consideran obligados a anteponer las previas declaraciones que a continuación se enumeran, que la Corporación apreciará y estimará sobre su pertinencia y justificación.

Amplitud del mandato recibido

No ha dudado la ponencia que suscribe en creerse obligada a recoger además de los dos aspectos o cuestrones que motivaron su designación -causas del hecho y fijación de responsabilidades— sino todas las demás que por su importancia merecieran ser presentadas al examen del Ayuntamiento, convencida como lo está de que la primordial aspiración de S. E. ha de ser la de evitar que los mismos o análogos hechos puedan volver a producirse.

Esta orientación es consecuencia obligada del recuerdo de las angustiosas situaciones y desasosiegos sufridos por los vecinos de aquella zona de la ciudad, en su mayoría gente modesta y humilde y por ello acreedora a una mayor atención, que habitan las fincas situadas en la zona inundada, una vez más y con mayor intensidad que nunca en la mañana del día 9.

La personal intervención que tuvieron los concejales que firman, desde los primeros momentos, les permitió apreciar y compartir sinceramente los sinsabores y alarma que produjo la inungación, agudizados en el trágico momento de ver arrastrada por el torrente de agua a una criaturita de corta edad, salvada heroicamente por uno de aquellos vecinos—de quien se hará especial mención después-cuando ya se encontraba en trance de muerte, alusión que es ineludible, no por sentimentalismo y en elogio de aquel vecindario y si sólo por destacar la necesidaci inaplazable, como antes se dice, de evitar definitivamente que elementos indispensables de un servicio necesario, representen una seria amenaza y un motivo de constante intranquilidad para aquel núcleo de población.

Tramitación del expediente

Las fechas y momentos en que se han practicado las actuaciones realizadas acreditan cumplidamente que el tiempo invertido ha sido el absolutamente preciso e indispensable, siendo de advertir que el criterio de la informante era favorable a la substanciación definitiva del mismo, aun dentro del periodo electoral, por entender que las prohibiciones de la ley en garantia del derecho electoral en modo alguno puede entenderse impida ni suspenda la función de incoar, ni el deber de tramitar los expedientes administrativos de carácter ordinario y corriente, ni tienda a detener o a entorpecer los actos y procedimientos a la Administración encomendados; ello, no obstante, contrariando tales propósitos ante los términos conminatorios de las circulares publicadas, interrumpió la tramitación.

Determinación de los hechos y sus causas

Tanto unas como otras están consignadas con todo detalle en las declaraciones de los funcionarios y obreros municipales y de los vecinos de aquella barriada.

Determinación de responsabilidades El ejercicio de la jurisdicción disciplinaria que tan indispensable es para mantener la subordinación jerárquica y garantizar el buen desempeno de la misión confiada a los funcionarios auxiliares y dependientes de la administración municipal debe de estar regulada por los Reglamentos que señalen los hechos susceptibles de promover las correcciones que deban aplicarse y el limite y contenido de las mismas y por ello el artículo 248 del Estatuto imponía a los Ayuntamientos la obligación de formar expresados Reglamentos donde se puntualizaran entre otros particulares las funciones y deberes, cuyos reglamentos debían ser distintos para el personal técnico, administrativo y subalterno y como principio fundamental y, entre otros, señala que la destitución sólo puede hacerse por causa grave taxativamente prevista en el Reglamento y previo expediente en que sea oído el interesa-

La sorpresa, de que no existe tal Estatuto, hondamente contrariada, ha meditado sobre su difícil situación, mas ello, no obstante, en el trance de enjuiciar y proponer la resolución que proceda, ha desarrollado su labor acomodándola a los dictados de conciencia y a la convicción intima unanimemente sentida por los concejales que suscriben.

Al principio de que no puede haber pena sin ley previa, garantía de los derechos contra el arbitrio de los jueces digno de respeto, hasta cierto punto, opone la ponencia que suscribe la afirmación categórica de que el Ayuntamiento actual no tiene por qué asumir las responsabilidades derivacas por omisiones de Ayuntamientos anteriores y las de sus funcionarios, y en este trance se ha creido en el

la resolución, motivo de este informe. Instancia de los vecinos del barrio llamado del Depósito de Aguas

ineludible deber de actuar y proponer

Por decreto de la Alcaldía presidencia fué unido a este expediente la instancia suscrita por un gran número de vecinos de aquella zona de la ciucad, que se atiende, puesto que lo que se pide es la instrucción del expediente, fijación de responsabilidades y medidas de garantía para lo sucesivo y que son las determinantes de este in-

Establecidas las advertencias que anteceden, considera innecesario la ponencia que suscribe, reproducir en este lugar todos los hechos ocurridos y sus verdaderas causas, ya que resultan claramente detallados en las declaraciones de los funcionarios técnicos, jefes del servicio, de los obreros que tuvieron intervención y de los vecinos de aquella barriada, pudiendo afirmar como resumen y expresión exacta de los mimos que la verdadera causa de la inundación fué debido a que el día 8, vispera del suceso, prestó servicio un obrero perteneciente a otro distinto (al de reparación de contadores) que desconocía que el régimen establecido era el de abrir únicamente una de las dos llaves de la tubería de impulsión que vierte en los depósitos bajos, abriendo las dos que existen; el obrero que le sustituyó al entrar al servicio cerró unicamente una y por ello siguió entrando el agua en el depósito bajo, comenzando a rebosar por las paredes y registros, corriendo por el patio que circunda los depósitos y por el declive y configuración natural del terreno, almacenándose en la parte más baja, contra el muro de cerramiento recientemente construído, donde llegó a alcanzar casi la altura de dos metros y consecuencia del empuje provocó el derrumbamiento de dicho muro y la salida torrencial del agua almacenada, inundándose las calles y casas de aquella zona en un número considerable.

Las consecuencias de este hecho se agravaron por la tardanza en encontrar por el personal técnico cuál era la verdadera causa y su remedio, pues en todo ello se perdieron las dos horas y media, desde las seis de la mañana en que los vecinos avisaron de lo que sucedia al señor Ledesma, hasta las ocho y media en que después de las disposiciones adoptadas encontró, por fin, una de las llaves abiertas. causa única de lo sucecido.

Considerando que la causa determinante del hecho producido es imputable más que a los obreros que efectuaron las operaciones manuales de abrir y cerrar llaves, a los jefes del servicio que pusieron al frente de éstey encomendaron operaciones, seneillas, en si, pero delicadas por las graves consecuencias que cualquier irregularidad en las mismas podía ocasionar a personas inexpertas, sin advertirlas convenientemente de la forma en que debian proceder y del alcance de la misión que tenían a su cargo, cuya negligencia es constitutiva, a juicio de los que suscriben, de una falta grave, por las consecuencias que del hecho se han derivado con las agravantes siguientes:

1." La de haberse repetido con frecuencia estas mismas inundaciones. 2. La de que no se haya llamado constantemente la atención del Ayun-

Elaborando perfumes se ha descu-

bierto que una cera virgen purisima

existiendo en el corazón de las flores

posee propiedades maravillosas para

blanquear el cutis. Con esta substancia

delicada, de color blanco cremoso,

llamada Cera Aseptina, toda mujer

puede ahora esclarecer rápidamente su

piel de algunos tonos. Todas las apa-

riencias rugosas, obscuras y ásperas

se borran, las espinillas se disuelven

y se quitan mientras desaparecen las

imperfecciones de la tez. La piel logra

una testura clara, suave, juvenil, que

Aplicada de noche la Cera Aseptina

penetra dulcemente en la piel durante

de otro modo no se puede conseguir.

tamiento sobre la gravisima afirmación I de que el lucido interior del depósito elevado está sufriendo una descomposición como consecuencia de la aplicación del cloro para el tratamiento bacteriológico del agua, cuya descomposición, se dice en el pliego de descargos que puede llegar a destruir las paredes y el rompimiento de la taza de dicho depósito.

3." Que se alegue, como causa fundamental del accidente ocurrido, la anormalidad de poner y quitar, en servicio, los depósitos, cambiando el régimen; por la noche, el subterráneo, y el elevado, durante el día, cosa prohibida por la Ley, aunque ello sea debi-

do, como se dice, a la falta de medios. 4." Que habiendo tenido a su cargo la dirección facultativa de las obras de construcción del muro de cerramiento, no se dispusieron los desagües que parece eran indispensables, dada la configuración del terreno y ser indudable que, de existir éstos, se hubiera evitado casi en su totalidad graves danos causados.

Como sanción de expresada falta, dada la gravedad de la misma, se propone que los señores jefes del servicio, arquitecto municipal, ingeniero municipal y perito, sean separados de los cargos que desempeñan al servicio de la Corporación.

En cuanto a los dos obreros que prestaron servicio aquel dia, considerándoles incursos en una falta leve, se propone sean castigados con una amonestación.

Indemnización.—Es obligado acudir en socorro de los perjudicados por la inundación, pagando lo que proceda a los que reclaman (solamente dos), y dar las gracias a todos los demás que, aun habiendo sufrido los mismos daños, generosamente renuncian a toda indemnización.

Garantias.—Como garantias indispencables para el porvenir, se propone que el Ayuntamiento resuelva con urgencia:

a) Practicar un detenido reconocimiento en el depósito de aguas, parte alta y baja, encomendando tal función a persona o personas técnicas de la mayor solvencia y capacidad profesional.

b) Que el Ayuntamiento, sin demora alguna, proceda a la realización de las obras de alcantarillado en aquella barriada.

Acto heroico. — El acto meritisimo realizado por el vecino de aquella barriada, don Isaaac León, salvando de una muerte cierta a una niña de corta edad, víctima de la inundación, bien merece, y es acreedora a que, en forma adecuada, se testimonie a este honrado ciudadano la gratitud y admiración, por su comportamiento. La Ponencia, salvo el superior parecer del Ayuntamiento, propone que, con la posible solemnidad, y hallandose constituída la Corporación en sesión pública, con as stencia del interesado, el senor Alcalde dé las gracias y haga el elogio que merece su comportamiento. La Conporación, no obstante, resol-

verá lo que estime mejor. Sala de Comisiones, a 8 de Julio de 1931.—Tavera, Alba, Osorio. El señor Población pide que en vis-

ta de la gravedad de las decisiones que la ponencia propone, se aplace su resolución durante ocho días, para poder estudiar el expediente y emitir luego el voto con arreglo a conciencia.

El señor Osorio estima pertinente la petición del señor Población. Como se halla convencido de la gravedad del asunto, ruega que el estudio del expediente se haga con urgencia. Señala algunas apreciaciones del informe, tales como la afirmación de que el cloro tiende a destruir las paredes del depósito alto, y en su vista, y para no incluir en responsabilidad, insiste en la necesidad de una rápida solución.

Intervienen brevemente los señores Población, Olivera, Osorio y Tavera, y se acuerda aplazar ocho días este asunto, pero adoptando antes medidas de precaución y autorizando a la alcaldía para el nombramiento de dos técnicos que emitan informe sobre el estado de las peredes interiores del depósito alto.

Ruegos y preguntas

El señor Tavera pide que se vea la manera de proceder al arreglo del camino de la Estación, explicando el senor Olivera las gestiones que para ello se han hecho en Madrid.

Seguidamente se levantó la sesión.

Piel Se Blanquea

Una Nueva Cera Extracto de Flores Suprime

las Imperfecciones de la Tez y Pro-

MOCHE en Una Sola Noche

cura Una Nueva Belleza Fresca

el sueño, suavi-

za la capa exterior

más dura fraccionándola

rencia de color de la piel.

en pequeñas partículas que

se quitan al lavarse la cara por

la mañana. Así se revela la be-

lleza escondida de la nueva piel fres-

ca que antes estaba cubierta. No

dejen de usar la Cera Aseptina para

la cara y el cuello igualmente, para los

hombros también, así como los brazos

y las manos si lo desean, pues de otra

manera se notaria demasiado la dife-

Durante El Sueño

"EL ADELANTO" EN SAN MARTIN DEL CASTANAR

Las fiestas de la Visitación

Con una temperatura verdaderamente calcinadora, propia de la estación en que nos encontramos y una extraordinaria afluencia de forasteros, se han celebrado las fiestas en honor a la Visitación de Nuestra Señora.

Como entre los estejos del programa oficial aprobado por la autoridad competente figuraba la celebración de una corrida de toros, por lo que sienten los serranos gran pasión, días antes de la fiesta, esta villa presentaba un aspecto de inusitada animación; pues veíamos a los jóvenes trabajando alegres y contestos, trasportando vigas, cuartones, etc., con el fin de poner la plaza de toros en condiciones para que toreros, aficionados y público en general, estuvieran con seguridad y cómodamente.

El día antes de la fiesta, día 1, se celebraron solemnes visperas; terminadas éstas, los mayordomos obsequiaron con dulces, licores, etc., a los convidados a ella.

La mañana del dia 2, da principio la fiesta con preciosas alboradas, interpretadas por el afamado tamborilero de ésta, Baldomero Pamo, y los sabidos cohetes y bombas reales.

A las diez, se celebró la misa solemne, que fué oficiada por el hijo de esta villa, don Leopoldo G. Albarrán, asistido por don Heli M. de la Mano y don Luis Nacús.

El sermón estuvo a cargo del digno cura párroco de ésta, don Manuel M. Pando, pronunciando un bello discurso histórico, religioso, muy del agrado de los fieles que le escucha-

Después salió la procesión, que recorrió el itinerario de todos los años. En la plaza de don Eloy Bullón, se celebró el ofertorio. Durante este acto, había varios grupos de jóvenes que disparaban cohetes sin cesar, siendo

un derroche de pólvora. Las fiestas profanas dieron comienzo con el baile de la tarde, celebrado en la plaza de don Eloy Bullón; habia tantas y tan bellas señoritas de la localidad y de fuera, que con cuyos nombres llenaría unas cuartillas; pero no lo hago por no ser pesado y no incurrir forzosamente en alguna omi-

A las once de la noche, en el teatrito del Palacio con un lleno formidable, fué puesto en escena el drama titulado "El caballo de cartón", con el siguiente reparto:

Mary y Clarisa, señorita Olegaria Martin; Juana Fortier, señorita Escolástica Garcia; Lucia, Teresa de San Vicente; Jacobo y cura de Chevrys, Jo-

sé Velázquez; Ovidio, Lorenzo Sáns; Montrauge, Virgilio Peña; Jorge y Alcalde de Chevrys, Sebastián Gil; Esteban Cartel, Crisantos Iglesias; Luciano, Julio Maldonado. Bien quisiera ir detallando el traba-

jo de cada una de las actrices e igual de los actores, pues bien lo merecen, pero en obseguio a la brevedad, haré constar que tanto los que desempeñaron papeles principales como los que hicieron los secundarios, estuvieron muy acertados.

El público, en obseguio, premió a los intérpretes con nutridos y prolongados aplausos.

Como fin de fiesta, se representó el sainete titulado "Los disgustos de un pelo", que fué del agrado del públi-

El dia 3, a las ocho de la mañana, se verificó el encierro de las reses que habian de lidiarse por la tarde. Se llevó a efecto con el entusiasmo y precaución que el espectáculo requería.

Después se organizó un animado baile en "Las Cortinas", que duró hasta la hora de comer.

A las cuatro, dió comienzo la corrida de toros, con cinco de capea y uno de muerte, pertenecientes a la ganaderia de don Luis Mota, del Cristo de la Laguna (Aldehuela de Yeltes).

Presidió el alcalde, don Salvador Sánz, acompañado de las demás auto-

ridades de ésta. Lo más saliente fué el numeroso público, entre el que se destaban muchas señoritas, que realzaban su be-

del pais. El despejo de plaza estuvo a cargo de don Florindo González, que en su brioso caballo, demostró una vez más

lleza y hermosura con el traje tipico

ser un buen caballista. La lidia, a cargo de Gitanillo de Sevilla, y otros cinco coletudos, cuyos nombres desconocemos, fué una cosa

desastrosa. Los toros de capea dados de propina por el ganadero, bravos, si bien de perversas intenciones. El de muerte, con sus correspondientes arrobas, bien cuidado, negro, de cornamenta recogida, muy bonito, bravo, hubiera dado buen juego, si hay quien sepa y se atreva a torearlo; pero los encargados de ello se declararon antipodas

laderos, los que no abandonaban ni con Después de la corrida, se organizó el baile en "Las cortinas", que duró has-

del morlaco y remataron en los bur-

ta la hora de cenar. A la misma hora que el día anterior y con los mismos actores, se puso en escena el drama titulado "La huérfana de Bruselas", que fué del agrado del público.

El día 4, a las ocho de la mañana, se hizo el encierro de las reses de esta villa que se lidiaron por la tarde, con el mismo entusiasmo que el día ante-

A las cuatro, con la asistencia de las mismas autoridades de ayer, se corrieron doce reses, que unas y otras, dieron buen juego, saliendo de la plaza el público entusiasmado.

Con motivo de las anteriores fiestas, hemos tenido el gusto de saludar a don Angel Coca y Coca, don Domingo Sánchez Hernández y don Hilario Martin Pereira, de Salamanca; Calama Perucho Rodríguez, de Villanueva del Conde: Corral Martín, de Tamames; Carrillo Gil Pedraz, de Sequeros; Maillo, de Casas del Conde; Macías, de Béjar. Una tormenta causa grandes pérdidas

En la madrugada del viernes, 3, poco después de salir de la función del teatro, se desencadenó una tormenta seguida de granizo, de consecuencias fatales para los labradores de esta región; pues dejó magulladas uvas, ciruelas y otras frutas.

EL CORRESPONSAL San Martin, Julio del 31.

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La huelga de los Saltos del Duero.

Zamora, 8 (9,30 n.)—La huelga que

sostienen los obreros de los Saltos del Duero, y de cuyo planteamiento dimos cuenta en nuestro número anterior, continúa en la misma situación, siendo el número de huelgúistas el de 1.200. El ingeniero representante en Za-

mora de la Sociedad Hispano-portuguesa de transportes eléctricos, don Ricardo Rubio, ha dicho a los periodistas que ha estado realizando gestiones para la solución del conflicto. Añadió que habían sido aumentados los jornales mínimos en un 20 por 100, y cuya mejora ha sido rechazada por los trabajadores.

Continúan suspendidos los servicios de agua y luz.

La situación en el pueblo de Cañizo.

Una comisión del Centro Obrero de esta capital, ha salido para el pueblo de Cañizo, donde se desarrollaron los lamentables sucesos de que dimos cuenta ayer, con el fin de tratar de la solución de la huelga. Las gestiones no han dado resultado

alguno, continuando los obreros en igual actitud, en vista de lo cual, el Gobernador ha comisionado al diputado a Cortes socialista don Quirino Salvadores Crespo, que goza de gran ascendiente entre los trabajadores, para ver de conseguir llegar a un acuerdo.

El señor Quirino Salvadores, mañana saldrá para Madrid, para asistir al Congreso del partido Socialista, y después asistir la las sesiones de las Cor-

Temores de otra huelga. En el pueblo de San Miguel del Valle circulan trumores del planteamiento de una huelga por los obreros del cam-

Una comisión de dicha loca idad ha visitado al Gobernador civil, para pedirle el envio de fuerzas de la Benemé-

Dijeron los comisionados que en el pueblo existen 27 obreros sin trabajo, y los demás piden sean colocados, habiendose negado los patronos por tener abundancia de obreros.

Por último manifestaron a la primera autoridad civil de la provincia que en el Ayuntamiento se había celebrado una reunión entre patronos y obreros, acordándose unas bases de trabajo que luego no laan sido aceptadas por los trabajadores.

El Gobernador civil prometió el envio de Guardia civil para garantizar el orden.

EL CORRESPONSAL

Los cultivos en los Estados Unidos El Gobierno de los Estados Unidos en telegrama nos informa que la siega del trigo de invierno procede en condiciones favorables. El estado de cultivo ha mejorado, durante la última semana en las regiones septentrionales al largo de la costa del Pacifico y en los Estados productores de trigo de primavera. El cultivo del maiz progresa normalmente. El desarrollo del cultivo del algodón es bastante satisfactorio.

La verdadera baratura de un abono Siempre ha sido el factor económico, el decisivo de todas las industrias y por tanto en la agricola, pero ahora adquiere más importancia aun, si se quiere, ya que si el vergadero problema es el producir barato, dadas las actuales circunstancias en que se desenvuelve el negocio agricola.

Pero en esto de la baratura es por completo aplicable al refrán castellano de "que lo barato es caro" pues hay que saber distinguir exactamente lo que es barato y lo que cuesta menos, pero que no es barato por dichacausa. En los abonos estamos constantemente viendo y oyendo comprar y vender materias, fundados, tanto los vendedores como los compradores "en que son muy baratas o las más baratas" cuando en realidad lo que compran no vale, en realidad ni la mitad de lo que cuesta.

Un abono será más barato que otro cuando, conteniendo la misma cantidad de materia "útil" para las plantas, valga menos pesetas. Por ejemplo: será más barato un abono que conteniendo un 50 por 100 de materia "útil" cuesta dos o tres pesetas menos los cien kilos, que otro, "teniendo el 50 por 100 de la misma materia nutritiva y útil". Pero si el primero vale dos pesetas menos y en cambio tiene una riqueza, mitad o tercera parte que el segundo de elemento útil, pues resultará mucho más caro a pesar de haber costado menos el saco de los cien kilos.

Por eso lo que el agricultor debe saber exactamente es la riqueza del abono que compra y calcular a cuanto le sale el kilo de materia útil que compra, pues lo demás, si pudiera no arreglarlo a la tierra mejor sería, no debiendo dar valor alguno a la misma. Los principios nutritivos que las plantas necesitan y se les agrega mediante los abonos son el ácido fosfórico, la potasa, el nitrógeno y la cal; así pues de la cantidad que contenga un abono, de cada uno de estos es de lo que dependerá si es barato o caro y no de lo que cueste el saco.

Las primeras materias que existen en el mercado como abonos tienen riquezas muy variables de los principios útiles y dependientes de su cons-

titución. Las más importantes son las siguientes, como expresión de los kilos de materia total útil, que cada uno

contiene: Superfosfatos de 9 a 20 kilos, según graduación.

Escorias Thomas, de 42 a 90. Cloruro de potasa, de 47 a 58. Sulfato de potasa, de 48 a 51. Nitrato de sosa, de 15 a 16.

Nitrato de cal, 43. Sulfato de amoníaco, de 19 a 21. Cianamida, 80.

La producción de cereales en Túnez El Gobierno de Túnez, por telegrama, nos dice que la producción de trigo

se prevé en 3.800.000 quintales contra 2.830.000 quintales el año pasado v 3.120.000 en media durante el quinquenio precedente. La producción de la cebada se prevé en 1.800.000 quintales contra 1.200.000 y 1.913.000 quintales respectivamente.

Un recuerdo. - El barón de Esponella

Ha muerto este defensor de los agricultores catalanes y uno de los organizadores del "Instituto Agricola catalán de San Isidro", entidad que puede servir de modelo a todas las organizaciones agrarias españolas. Toda su vida la degicó al estudio de las cuestiones agropecuarias y ese estudio plasmó en grandes realidades y muchas de las mejores que tienen los campesinos, nacidas de su actividad y plasmadas en el Gacete han sido debidas al Barón de Esponellá, que supo desdenar toda actuación que no fuera la del campo, cuando todavía los españoles, consideraban a la agricultura española una esclava y no la tenían en el rango que debe tener y al que

un gran representante. Descanse en

En suma, la agricultura ha perdido

El estado del trigo en Canadá

paso a paso va llegando.

El Gobierno de Ottwa nos comunica que en Canadá el estado del cultivo del trigo resulta muy diferentes en las diversas regiones. En el Manitoba. Occidental y en el Saskatchewan y Central, durante la última semana, el trigo siguió ccoperando ulteriormente a causa del cator intenso, de los vientos y de las precipitaciones atmosféricas mínimas. En tales zonas la situación es crítica y el trigo sembrado con anticipación o se ha perdido o es muy pobre teniendo hojas que se agrandaron prematuramente. La parte septentrional de las zonas de las praderas y todo el Alberta, salvo algunos distritos orientales, son más prometedores. Durante la semana pasada se registraron en el Alberta lluvias abundantes que determinaron un buen desarrello de las plantas.

A DON ANTONIO FERREIRA, LE ROBAN LA FRUTA DE SU HUERTA

En la finca Villa Priscila, que el popular y prestigioso relojero don Antonio Ferreira tiene enclavada en el término municipal de Villamayor, unos jovenzuelos, vecinos del barrio de los Pizarrales, llamados Carmen Martin Rodriguez, Maria Rodríguez Hernández, Hilaria Sánchez Arriba, Ignacia Martín Rodriguez y Enrique Martin Rodriguez, entraron lindamente y de los árboles frutales se llevaron más de dos kilos de fruta, con los daños consiguientes, y que después se comieron tan ricamente.

Pero los muchachos no contaron con la huéspeda, y la huéspeda fué la Guardia civil, que detuvo a los raterillos.

CASA, se vende, de nueva construcción, capaz para cuatro camas, comedor, patio, pila para lavar, agua, luz y alcantarillado. Francisco Criado, calle de Gil, 23.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacen, en el Paseo de San Vicente. Informarán, Claudino Sánche, Ronda de Sancti-Spiritus, 1.



Servicio regular de vapores correos rá-pidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran

WESER Pesetas 593,70 5 Septiembre. SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 11 Septlembre

27 Julio

MADRID Pesetas 593,70 26 Septiembre SIERRA MORENA Pesetas 638,70.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase. Nota.-Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. EI MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera or-

dinaria Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona. LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Vigo, los magnificos vapores correos:

12 Octubre YORCK Pesetas 545,45 9 Noviembre

KARLSRUHE Pesetas 545,45 El agente general de la compañía en

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

Dirigirse al representante en Salamanca JOSE M. GARCIA SANCHEZ

Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

NOTAS SOCIEDAD

PARA ELLAS

"Es Juncea"

Para los romanos, la flor más delicada, la galanteria más exquisita v apreciada por las mujeres, era decirlas: "Es juncea": Es usted flexible como un junco.

En aquellos fiempos, preocupaba va a las hijas de Eva, conservarse delgaditas para parecer más jóvenes, cosa que nos prueba que los recursos de la coqueteria femenina han variado muy poco en suma, desde los tiempos en quel Popea se bañaba en leche de burra, o que otras elegantes, menos encopetadas, se conformaban con agua perfumada, con aceite de Jazmin.

Un escritor francés, Mr. Bersaucourt. lo prueba en un divertido y reciente articulo publicado en "La Revue Francaise", y con textos en la mano enumera los artifices de la "toilett", que se empleaban a la sombra del Capitolio. Los mismos, por otra parte, que fueron empleados por las bellezas egipcias, griegas y troyanas, cuyo recuerdo ha perpetuado la leyenda.

Y... saben ustedes, señoras mias, por qué deben parecernos las gracias del tipo antiguo tara adulceradas como las de ciertas mujeres "a la moda", de nuestro siglo XX? El señor Besaucourt se basa en testimonios irrefutables: es en las obras de Gátulo, de Propercio, de Marcial, de Tibulo, de Ovidio, de Planto y de Terencio, en donde ha encontrado la descripción de las prácticas usadas entonces, y a las cuales, los siglos han aportado tan sólo algunos perfeccionamientos.

La señora que pasa horas y horas embadurnando sus labios de carmin, sus ojos de "kohl" y sus mejillas de "fard" indio; que hace desviar de su linea natural el arco de sus cejas, y que "planta" pestañas en los bordes de sus parpados, entre aquéllas que le fueron distribuídas con cicatería, por el Creador, puede que se crean innovadoras. Pero... piensen que hace treinta siglos, las damas romanas llevaban su amor por la limpieza, hasta hacerse depilar "el interior de la nariz", cosa que me parece el colmo de refinamiento.

VIAJES

Han salido: Para su finca de Torralba, donde pasarán el verano, los señores de Dávila (don Félix), después de permanecer en ésta unos días, con motivo del santo de su hija, la bellisima señorita Petra Dávila.

-Para Aldearrubia, don Jesús Be-Ilido González, médico de dicho pue-

-Para San Morales, don Manuel Pinto Velasco.

-Para Valdefuentes de Sangusin, la señorita Africa Veloso Lozano, acompañada de su hermano don Vicente Veloso.

-Han llegado: De Madrid, después de haberse doctorado en Ciencias, con brillantes calificaciones, don José Sánchez de la Cruz.

Séale enhorabuena. -De Madrid, las distinguidas señoritas Concha y Carmen Seseña. DE DIAS

Mañana, celebra su santo, nuestro respetable amigo el catedrático de este Instituto de 2.ª Enseñanza, don Cristóbal Riesco.

PRIMERAS COMUNIONES Hoy toma por primera vez el Pan Eucaristico, la angelical niña Matildita Castillo Nicolau, hija de nuestros distinguidos amigos don Cirilo del Castillo y doña Matilde Nicolau.

FALLECIMIENTOS El día 5 de los corrientes, falleció en nuestra ciudad a los achenta y tres años de edad, la señora doña Juana

Alonso Manzanares (q. e. p. d.) A su hija, doña Luisa Gómez Alonso, hijo político don Tomás Pró (practicante), nietas: Tomasa y Angeles, sobrinos y demás familia, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

BODAS

En Madrid, en la iglesia de Chamberi, han contraido matrimonio el joven abogado don Mariano Castañón, hijo de nuestro buen amigo don José, con la distinguida y gentil señorita Maria Josefa Pérez, hija del coronel del Ejército, don Eduardo Pérez Ampudia.

Fué padrino don Eduardo Pérez Ampudia, padre de la contrayente, y madrina, la hermana del novio, encantadora señorita Juanita Castañón. Como testigos firmaron el acta matrimonial don Fernando Cabello, don José García Monje, don Pedro Marunez, jefe del Registro de la Pro-

piedad industrial del ministerio de Economia y secretario y jefe de la sección de Marcas, y don Carlos Caamaño, ex director de la Deuda. Estos testigos lo fueron por parte del novio. Y por parte de la novia, don José Castañón, padre del novio; don Eduardo Pérez Lombana, hermano de la contrayente; don Felipe Pérez Ampudia, tio, y don José Ampudia, primo.

El novio, don Mariano Castañón, es funcionario del ministerio de Economia nacional.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete y seguidamente los novios marcharon a recorrer varias capitales de España.

Deseamos una eterna dicha al nuevo matrimonio.

-Ayer, a las once de la mañana, y ante el altar de la Inmaculada, de la iglesia de la Clerecia, primorosamente alumbrado y adornado, contrajeron matrimonio la distinguida señorita Magdalena Sexma Ballesteros, con el culto médico titular de Guijo de Avila, don José García Santanatalia.

Bendijo la unión don Felipe García Peñalvo, del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, siendo padrinos la respetable señora doña María Ballesteros, madre de la novia, y don Manuel Turrión, hermano político del novio.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de la novia, don Ricardo Ballesteros, abogado, y don Manuel Ballesteros, sus tíos y residentes en Bermillo de Sayago, y don Ricardo Muñoz Isidro, abogado.

Por parte del novio, don Fructuoso García, alto empleado de la Compañía del Oeste, y don Pedro Méndez, abogado y funcionario provincial. La numerosisima concurrencia se

trasladó al Hotel Comercio, donde les fué servido un espléndido banquete, con arreglo a un selectísimo menú. A continuación se organizó un ani-

madisimo baile, que duró hasta las pri-

meras horas de la noche. Los novios, que han emprendido su viaje de bodas por Galicia, han recibido de sus presentes y amigos valiosisi-

mos regalos. Nuestra cordial enhorabuena y sincero deseo de perpetua felicidad en su nuevo estado.

LICENCIADO EN MEDICINA

Con las brillantes calificaciones de sobresaliente, ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirugía, el joven don Juan Sánchez Jara Garán. Sinceramente enviamos nuestra enhorabuena al nuevo médico, al que deseamos los mayores éxitos en el ejercicio de su carrera.

VARIAS Ayer tomó posesión del cargo de juez municipal suptente, nuestro particular amigo el abogado don Joaquin Dominguez Guerra.

Enhorabuena. En la promoción a alféreces de los alumnos de la Academia Especia! de Infanteria, recientemente verificada, figura en el segundo lugar el aventajado alumno de aquella Academia, don Florentino Vicente del Valle, hijo de nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil don Fabián Vicente Pascua.

Tanto al nuevo alférez como a sus distinguidos padres y familia, expresamos nuestra más cordial enhorabue-

UN DONATIVO DEL PRESI-DENTE DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación provincial, don Tomás Marcos Escribano, acompañado de los diputados señores Casado y Núñez, estuvo ayer haciendo una visita al Hospicio.

Al recorrer la cuna, en nombre de sus hijos hizo un donativo para adquirir juguetes con destino a los infelices niños que se encuentran en ella.

POLITICA LOCAL

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Se convoca para hoy, a las ocho de la noche, en el local de Alianza Republicana, calle del Conde de Crespo Rascón, número 19, a todos los afiliados y simpatizantes a la Agrupación al Servicio de la República, para constituirse como partido político y organizar las agrupaciones de la provincia. Se leerán unas interesantísimas cuartillas de don José Ortega Gasset, relacionadas con las normas políticas de la Agrupación.

Gesto del dia.

UN RIO DE SANGRE Y DE ORO

EL SOCIALISMO, MARRUECOS Y LAS NECESIDADES NACIONALES

España es el tema obligado en los comentarios políticos de todo el mundo. Han pasado tantas cosas en tan poco tiempo, que la Prensa mundial, tantas veces olvidadiza de nuestras cosas, llena columnas y columnas, hablando de los acontecimientos políticos y sociales de la península. Pero puede decirse, que apartada la noticia de la caída de los Borbones, lo que más ha llegado a los extranjeros, es el rumor de que sería abandonado el territorio de Marruecos.

La diplomacia se ha sobresaltado. Los periódicos han solicitado opiniones de encumbrados diplomáticos. Los Gobiernos, todos, han mirado hacia España

en forma interrogatoria para ver si el rumor se confirmaba o no. ¿Se abandona Marruecos...? UN RIO DE SANGRE Y ORO Todos estamos de acuerdo, en que Marruecos ha sido la sangría de España,

Si los españoles nos hubiéramos dado cuenta de que el "testamento de Isabel la Católica", iba a resultarnos tan caro, seguramente que no lo hubiéramos cumplido. Pero lo hecho, hecho está. De lo pasado no puede quedar otra influencia que el recuerdo doloroso que cada familia española lleva dentro del relicario de su alma.

Un río de sangre y otro río de oro ha costado a España el territorio marroqui. Muchas de estas pérdidas no eran necesarias, pero una administración corrompida, una política equivocada y unos hombres ambiciosos, fueron la causa de que tal cosa aconteciera.

- España fué sangrando, dia tras día, dejando las vidas de sus hombres robustos y el dinero del Tesoro público. Los campos abandonados, las fábricas desiertas, las Universidades desoladas, todo por Marruecos, que pedía hombres a millares para segar sus vidros en la flor del entusiasmo y la juventud.

¿Quién podía ser partidario de todo esto? Nadie. Por ello ei socialismo, tema en su programa el abandono de Madruecos.

PERO MARRUECOS NO SE PUEDE ABANDONAR

Los españoles éramos todos pacifistas. Sabíamos las inmoralidades que se cometian en Marruecos, las vidas que costaba y el dinero que se invertia, inútilmente para la nación. En España mandaba el militarismo a las órdenes de los Borbones, y todo el mundo obedecía por la fuerza, hasta que lo que constituia una necesidad nacional, la tuviéramos por una orgía bochornosa y aborrecible. Las cosas han cambiado algo. Marruecos se encaminó por un derrotero más humano, más racional, más lógico y daba la esperanza de dejar de ser pesa-

dilla para convertirse en esperanzas nobles. Esas esperanzas las puede convertir la República en realidad. El socialismo español procurará seguir siendo pacifista, pero no exigirá un abandono o una cesión a otra potencia, porque con ello ocasionaría un golpe de muerte a la

independencia nacional. España no tiene otro camino de expansión territorial que Marruecos. Marruecos constituye el certificado de sus esfuerzos en pro de la cultura mundial, de sus sacrificios para libertar a una raza del salvajismo. Y en Marruecos está, precisamente, la independencia de España. Si dejáramos que otra potencia se instalara allí, ¿qué iba a ser de la península? Precisamente Inglaterra sabe muy bien, que de nada le sirve su dominio sobre Gibraltar, teniendo España en su puño las llaves del Estrecho, formado por los puertos del Sur de la península y Norte de Marruecos. Marruecos no puede abandonarse, primero por el compromiso internacional que España tiene, y segundo porque a España le interesa más a que a nadie conservar lo que tanto esfuerzo le ha costado en sangre y en oro, para que fuéramos a prescindir de ello ahora que puede comenzar a

rendir algún fruto. Convendría que desde las esferas oficiales se tratara este tema con mucho

tacto, sin que por ello se deje de hablar con claridad.

(Prohibida la reproducción).

Protesta del Cabildo por el derribo de

una imagen

Al hacer aver nuestra visita diaria a

la autoridad gubernativa, nos manifes-

tó que se había recibido una denuncia,

suscrita, en nombre del Cabildo Cate-

dral, por los muy ilustres señores don

·Ceferino Andrés Calvo y don Aniceto de

Castro Albarrán, comunicando que, en

la mañana de dicho dia, había apareci-

chada lateral de nuestra grandiosa Ca-

tica imagen, al caer de la hornacina,

quedó decapitada y sin la palma, sim-

bolo del martirio que ostentaba en la

El Cabildo Catedral solicitaba la in-

tervención de la autoridad gubernati-

va para descubrir al autor del atrope-

llo y adoptar, al mismo tiempo, medi-

das eficaces, a fin de que no se regis-

hecho, y por la falta de respeto a la

exquisita ornamentación que tanto em-

bellece el expresado templo, declarado

monumento nacional, joya la más pre-

La autoridad gubernativa se hizo

cargo, en el acto, de dicha protesta,

dando las órdenes oportunas para el

averiguamiento del autor de ese van-

dálico hecho, que constituye un aten-

bernativa la adopción de medidas per-

manentes para evitar la repercusión de

También se propone la autoridad gu-

de Química. - Instalación general.

Productos químicos puros.

Presupuestos

Ests. Jodra. - Principe, 7. - Madrid

tado a la cultura salmantina.

tan lamentable hecho.

ciada del tesoro artístico de Salaman-

Protesta, asimismo, de tan inculto

mano derecha.

tren esos desmanes.

Se añade en la denuncia que la artis-

VALENTIN F. CUEVAS

Una horrorosa tormenta destruye las cosechas en Tarazona de Guareña

La vida del agricultor, sobre todo la del pequeño colono, es una vida de azares e inquietudes tales, que hacen precisa una resistencia fisica y moral capaces de soportar pruebas tan duras como aquellas a que han de verse sometidos.

Por eso no podemos comprender que existen seres que voluntariamente la acepten, sobre todo en la zona que comprende el término municipal de esta villa. Faltabale unicamente a este labrader conocer y sentir los conflictos sociales con planteamiento de huelgas en la época más perentoria, en ésta de la recolección y ya ha gustado sus hieles en el presente año, viendo cómo se agostaban sus mieses sin brazos que las recogieran...

Por desgracia, hoy ya apenas necesita esos brazos para recogerlas; quedan deshechas y sepultadas en su mayor parte en las mismas tierras, obra de

una mala nube.

La fecha del 2 del actual no se borrará de la memoria de estos labradores. Unos minutos faltan para la una de la madrugada; los relámpagos y los truenos se suceden sin interrupción; una atmósfera caldeada, seca, asfixiante, impide casi respirar en el lecho, y de pronto algunas piedras, pocas, que rebotan en los cristales de las ventanas y que nos hacen temer lo que se avecina. Repentinamente, en enorme avalancha, se precipitan las piedras sobre los cristales, que caen hechos añicos, a la par que los truenos rasgan la atmósfera en continuo tableteo; parece que la naturaleza desata toda la furia sobre nosotros.

Los ayes, los lamentos y las congojas se dejan oir a través del fragor de la tormenta. Son los vecinos de las casas inmediatas, que entreabriendo sus puertas, contemplan desolados la magnitud de la catástrofe. ¡Horriblemente espantoso! El ánimo mejor templado se siente cohibido en estos momentos.

Es triste, lamentable y doloroso, hasta llegar a los bordes de la desesperación, que cuando están tocando al fin de sus afanes y desvelos de todo un año; cuando contemplan algún tanto satisfechos el fruto de estos afanes, los vean desaparecer en un momento.

Los que con ellos convivimos nos damos perfecta, exacta cuenta de lo que esto supone. Es su pan, el pan de los suyos lo que ven perdido por azares de la naturaleza; es su crédito de hombre honrado el que, además, corre

grave riesgo; es su tranquilidad, su sosiego que no renacerán sin una po-

derosa avuda. Pues bien; calculen mis lectores si este fenómeno se vé repetido varios años, si no será un verdadero milagro la existencia del labrador en estas con-

diciones. Doce años lleve residiendo en esta villa y siete veces he visto repetido el fenómeno del día 2. ¡Siete años que ya en gran parte, ya en casi su totalidad, estos labradores han visto desaparecer sus cosechas!

¿Podrán en estas circunstancias desenvolver su actuación no ya el colono, sino ni aun el mismo propietario que cultiva sus fincas?

Por ello la ayuda, el auxilio que necesitan es enormemente mayor; llueve sobre mojado, y hemos de esperar que lo mismo autoridades, que propietarios para sus colonos, sientan el anhelo de cooperar a sostener con su espléndido auxilio a estos labradores, que bien lo necesitan.

Y no vale decir que para su remedio está el seguro de las cosechas. Este, en la forma que se halla establecido, no es eficaz.

Deberia para ello implantarse el seguro obligatorio por el Estado y del mismo modo cue las Diputaciones exigen a todos los pueblos la cuota para plagas del campo, cooperando a ello todos, aun los no infectados, así se debiera crear el impuesto único a todos: los que cultivan fincas, aun los menos expuestos, que serviria para atender a los damnificados por temporales que destruyen las cosechas.

¿No puede ser factible? LAROYAM Tarazona de Guareña, Julio 931.

ALTAVOZ

Salamanca, estación de ve-

Quien se queje del calor, peca mortalmente. Gozamos, provisionalmente, la más agradable de las temperaturas, haciendo innecesario el veraneo. Nuestro dinero nos cuesta, podríamos decir, para darnos tono y para atracción de turistas. Porque el servicio meteorológico debe estar muy bien organizado cuando a estas alturas del año disfrutamos un fresquecillo playero o serrano como para conservarlo en botellas para allá, para Septiembre. Y venderlo después por litros.

Salamanca, estación de verano. Esto, dicho en "affiches" de llamativos colores, podría acarrearnos algún disgusto. Lo tomarian por presunción intolerable, siendo, como es, modestisima lamanca, estación de verano...! ¡Salamanca, estación de verano...! ¿Hay quien lo mejore?

Cuando todo se pone al "rojo-cereza", nosotros no aguantamos las terrazas de los cafés después de las seis de la tarde, ni aun con el aliciente de la murmuración, que, dicho sea de paso, también en esto estamos muy bien en Salamanca.

Y pese a los hombres que adivinan catástrofes— por qué no me pescaría a mi la República de latifundista siquiera!- de los aguafiestas que todo lo ven negro, negro, y esperan el caos para, de un momento a otro. Salamanca, con esta temperatura, sin familia y con dinero -como cualquier rincon del mundo en iguales condiciones— es Baden-Baden...

Esos niños... ¿Pero qué hacen los guardias urbanos? ¿Es que no han recibido órdenes para impedir el constante desfile, por las terrazas de los cafés de la Plaza, de ese verdadero enjambre de chicos sucios y haraposos, que imploran la caridad pública? El espectáculo es verdaderamente doloroso y lamentable. No hay ciudad, seguramente, en España, donde se ejerza con más libertad la pordioseria. Parece Salamanca la ciudad de los mendigos, de éstos y de los otros mendigos a que tan frecuentemente alude el maestro Unamuno.

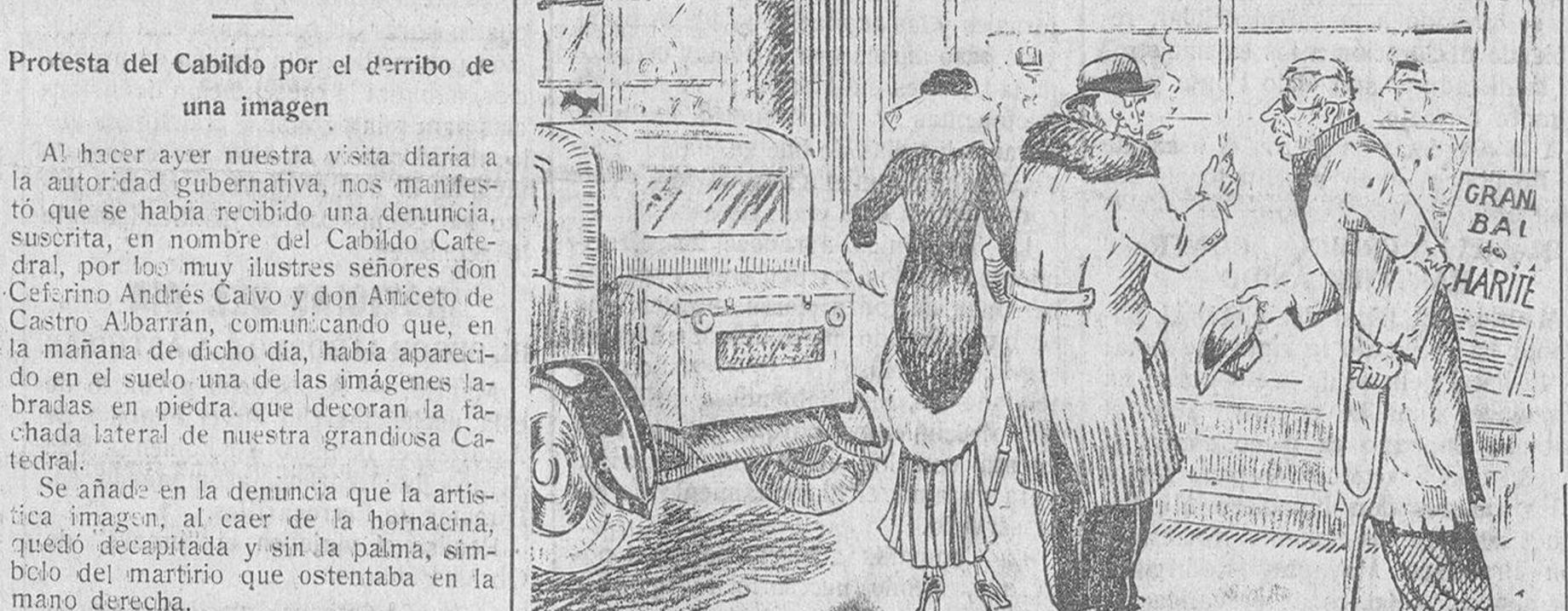
Va usted por la calle y uno le muestra sue lacras o sus miembros rotos, o sus piernas anquilosadas... Luego, una mujer le exhibe a usted dos niños de pecho, casi exangües... Más adelante, el ciego, y el impedido, y el anciano "que no lo puede ganar", y cuando intenta usted sentarse en la Plaza, tranquilamente, le rodean una serie de chicos desarrapados que han aprendido, de modo admirable, el arte de pordiosear.

No parece que en Salamanca haya Asociación de Mendicidad, ni que el vecindario contribuya a su sostenimiento, aparte de otras instituciones de carácter benéfico, que tanto alivio ponen en la miseria de las humildes.

Y nos parece que ya va siendo hora de que se resuelva este problema de la mendicidad callejera, sobre todo ese espectáculo intolerable de los niños que ejercen la pública caridad por mandato de sus tranquilos y confiados pa-



Ventas contado y plazos. LOPEZ MAYOR, 33 Y 34



EL MENDIGO.—Buen señor tenga compasión...

EL CABALLERO (que va al "baile de caridad".--No exagere, buen hombre... ¡que voy a bailar por usted!...

UN ARTICULO DEL OR. MARAÑON

DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

"Le Matin", con el titulo de "Una opinión optimista sobre el porvenir de la República española", publica un artículo del doctor Marañón, en el que dice, entre otras cosas:

"España atraviesa actualmente por los momentos más solemnes de su nueva etapa histórica. Un movimiento popular absolutamente democrático y pacífico puso fin a la Monarquia, herida de muerte en 1923 por el general Primo

de Rivera.

Algunas semanas más tarde, contrariamente a las previsiones pesimistas, el Gobierno provisional, con una firmeza y una habilidad difíciles de ser rebasadas, ha logrado realizar las elecciones para las Cortes Constituyentes. La República ha sido así consolidada, y la orientación radical de la voluntad de la mayoria del país ha quedado afirmada. Ello es admirable y renueva nuestro optimismo; pero a partir de este instante, la República se halla frente a frente a los problemas fundamentales de un pueblo que se renueva y que, al mismo tiempo, se encuentra co-

gido en el engranaje de la perturbación universal de las sociedades europeas y americanas." Examina el doctor Marañón los problemas fundamentales que se ofrecen a España, y que son: el económico, el de de los regionalismos, el social y el politico. El problema de los regionalismos tendrá que ser resuelto por las Cortes Constituyentes, contrariamente a lo que piensan los timoratos que pueblan hoy España. "Creo - dice- que este pro-

blema no se ha planteado nunca con tanta claridad como hoy. Es decir, con acabará bien una posibilidad tan fácil de hallar una solución. España debe constituirse en República compuesta de regiones autónomas (lo cual no es lo mismo que una República federal). Lo que quiera Cataluña hay que concederlo, porque es toda Cataluña la que lo pide. Habra que satisfacer del mismo modo a las otras regiones si solicitan reformas justas y si las piden con unanimidad."

Hablando del problema social, dice que es mucho menos grave que lo que cree la gente, sobre todo fuera de España. Va unido, claro está, el proble-PRECIO: Cántaro servido a domicilio....... Ptas. 0,25 l ma económico.

Luego se refiere al comunismo, y manifiesta que no hay comunistas en España. Es inútil continuar hablando de este extremo. Desde las elecciones, los que dicen que hay rusos ocultos, así como toda suerte de estupideces de este género, obedecen a las órdenes de gentes que tienen interés en perturbar la paz del país y que saben que mien-

Del gran centro de cosas absurdas y malintencionadas, que es hoy Biarritz, salió últimamente la noticia de que era un agente ruso; pero otras personas fueron también objeto de acu-

saciones de esta indole. En cuanto al sindicalismo, entiende el doctor Marañón que es una gran fuerza, pero un poco particular. No tienen ideales políticos, y ello les sitúa ai margen de toda hostilidad revolucionaria. Los sindicalistas estarán siempre a merced de un Gobierno enérgico, que los destruirá, como los destruyó la Dictadura. Claro es que, si llegan a convencerse de que deben tener una orientación y una aspiración política, su fuerza social aumentara. Examina finalmente el problema po-

"Los partidos republicanos —dice tienen que rehacerse. Son, en efecto, partidos de garantia cuyo ideal se creo en la oposición. Tienen que rehacerse, y para llegar a ello hay que comenzar por deshacerse. Esto dará lugar a períodos de gran desorientación política, ya comenzados por el inevitable incidente entre los señores Lerroux y Prieto; pero todo ello es necesario, y todo

El partido socialista sera aqui, en politica, como en el problema social, el centro de gravedad, y en torno suvo tendrá que cristalizar todo lo demás. A este respecto debe señalarse el gran aflujo hacia el partido socialista de la juventud inteligente, igualmente que un gran número de figuras conocidas."

CABREIROA ESTOMAGO, HIPERCLORHIDRIA, P
GASTRALGIAS

habrá seguramente quien YA consuma para beber INFORMESE! y sabrá que es AGRADABLE AL PALADAR ABSOLUTAMENTE TRANSPARENTE y sobre todo (filtrarla es complet (filtrarla es completamente innecesario)

giene de Madrid y del Instituto de Higiene Victoria de Salamanca.

UNA PROTECCION PARA SU SALUD

PEDIDOS: Se reciben en el comercio de DON ENRIQUE PRIETO (Piaza Mayor, número 16)

PUREZA, garantizada por análisis del Instituto Nacional de Hi-

o por TELEFONO en los números 4820 y 1636.

ENTRE SUS AMISTADES

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MINISTRO DE HACIENDA CONTESTA AL DE ECONOMIA

EL MINISTRO DE FOMENTO, SEÑOR ALBORNOZ, MARCHO ANOCHE A ASTURIAS

UNA NOTA DEL MINISTRO DE ECONOMIA Y OTRA DE RE-PLICA DEL MINISTRO DE

HACIENDA

DICE EL SENOR NICOLAU

Madrid. - El ministro de Economia, señor Nicolau, ha facilitado esta mañana una nota en la que hace constar que no ha presentado su dimisión inmediata del cargo, por el compromiso adquirido por el Gobierno en pleno de llegar unido a las Cortes Constituyentes. En el Consejo de anoche, el señor Nicolau hubiera presentado la dimisión por la decisión tomaga al adoptarse el acuerdo de suspender las operaciones del mercado libre de valores de Barcelona.

Hace constar el ministro que se opuso a la adopción de este acuerdo, por entender que el mercado libre realiza una misión que sólo puede ser desconocida por los que con hábiles maniobras desean y han logrado que se cerrara el mercado, perjudicando los intereses de Barcelona, y por consiguiente los de España.

Se congratula el señor Nicolau de que las dificultades que se le presentaban al Ayuntamiento de Barcelona para que su Tesorería pudiera hacer frente al pago del cupón de los tenedores de títulos municipales, hayan sido vencidas, merced a la excelente disposición de la Generalitat de Cataluña, prestando un servicio inestima-

REPLICA DEL SEÑOR PRIETO

Madrid.-Esta noche el ministro de Hacienda, señor Prieto, ha facilitado la siguiente nota:

"He conocido por la prensa la nota en la que el ministro de Economía manifiesta su desconformidad con el acuerdo que anoche adopto el Gobierno al suspender las operaciones del mercado libre de valores de Barcelo-

Ningún reparo he de formular al hecho de que el señor Nicolau haya dado publicidad a una discrepancia, la única, ya expuesta en el momento de adoptar el acuerdo. En un Gobierno como el Provisional de la República son lógicas estas divergencias, y no veo inconveniente en que se hagan públicas. Al contrario: ello revela la sinceridad con que todos procedemos. Siendo como somos hombres de partido todos nosotros, debemos a nuestras respectivas agrupaciones politicas y a la opinión pública explicaciones claras de nuestras actitudes.

Por ello, estimo que ha procedido bien el señor Nicolau al dar la referida nota. Frente a las razones que él alega como justificación de su actitud, quiză se pretenda conocer las que yo alegué al formular en el Consejo la propuesta de que se ha derivado el referido acuerdo. Pero motivos de discreción me impiden entregarlas a la

prensa. Por lo que a mi respecta, me basta con que el señor Nicolau, aunque repute lo acordado un acto inconsciente, reconozca que lo inspira la buena fe." OTRA NOTA DEL SEÑOR PRIETO

Madrid.-También esta noche ha fa-

cilitado el ministro de Hacienda la siguiente nota: "El señor Barcia, delegado del Go-

bierno en el Consejo Superior Bancario, visitó al ministro de Hacienda para manifestarle que en la reunión ordinaria celebrada hoy por dicho orga-

nismo, al estudiar la situación de relativa anormalidad creada con motivo de ciertos hechos del dominio público, estimando infundada la alarma producida y que no hay razón alguna para que persista, de acuerdo con la representación del Banco de España resolvió restablecer los más estrechos vínculos de solidaridad para prevenir y remediar cualquiera dificultad.

Se adoptaron resoluciones concretas para llevar a cabo esta política de mutuo apoyo y defensa común a la que el Banco de España dió completa adhesion.

El señor Barcia, al participar esta resolución al ministro, expresó la gran satisfacción que sentia al poder hacer merecidos y calurosos elogios por la actitud noble y generosa con que procedieron durante la deliberación todos los representantes de la Banca privada y de las Cámaras de Comercio.".

LOS PREPARATIVOS DE LAS CONSTITUYENTES

REFORMAS Y ELECCION DE PUES-

Madrid .- Continuan en el edificio del Congreso los preparativos para la inauguración de las Cortes Constituyen. tes, y siguen recibiéndose actas. A las cinco y media de la tarde, las

actas recibidas ascendían a 196. En el "buffet" del Congreso ha sido suprimida la estatua de Isabel II, y se ha quitado el escudo, cambiándose por una inscripción que dice: "1850", que es la fecha en que se inauguró el edificio,

Han desaparecido todos los emblemas de la monarquia, así como los escudos reales de la presidencia y del Banco azul, que no han sido sustituídos por ningún otro emblema.

Continúan los diputados eligiendo

El comandante Franco se sentará en los escaños de los diputados catalanes. Don Rodrigo Soriano ha colocado su tarjeta en el mismo escaño que siempre ocupó en antiguas legislaturas.

En las tribunas, no se ha realizado reforma alguna, incluso en la de la prensa a pesar de lo que se había dicho.

En una cabina de prensa se han encontrado restos de la asamblea de Primo de Rivera, incluso una nota del dictador, de aquellas de inserción obligatoria, y que se refería a las disidencias de! entonces alcalde, señor Aristizábal, con el que era ministro de la Gobernación el general Martínez Anido.

A última hora de la tarde eligió puesto el ministro de Comunicaciones, señor Martinez Barrios.

También ha elegido escaño el conde de Romanones, habiendo dejado una tarjeta, en la que se lee: "Alvaro Figueroa Torres".

LAS QUERELLAS CONTRA LOS EX MINISTROS DE LA DIC-

EL JUZGADO, EN LA CARCEL Madrid.-A las cinco de la tarde se reunió el Juzgado especial que instruve la causa contra los ex ministros que formaron el Gobierno de Primo de Ri-

La reunión tuvo por objeto recibir declaración del querellante contra aquéllos, coronel de la Guardia de Seguridad, don José Bermúdez de Cas-

Evacuada esta diligencia, el Juzgado se trasladó a la cárcel celular, recibiendo declaración a los ex ministros de la dictadura, don Galo Ponte y almirante Cornejo.

A la diligencia asistieron el fiscal de la República y el procurador señor

QUERELLA CRIMINAL CONTRA MARTINEZ ANIDO

Madrid.—El fiscal del Tribunal Supremo ha facilitado la siguiente nota: "El fiscal general de la República ha formulado querella criminal ante el Tribunal Supremo en pleno contra el general don Severiano Martinez Anido y los señores don Francisco Murillo, don Francisco Bustamante Romero y don Francisco Mayagray Rodríguez, por supuestos delitos de prevaricación y malversación de fondos cometidos siendo ministro de la Gobernación el primero de ellos, derivados de ciertas resoluciones adoptadas en el Instituto técnico de comprobación y restricción de tóxicos de la Dirección general de

SANCIONES PENALES A DIPUTA-DOS PROVINCIALES

Madrid.—El fiscal general de la República ha enviado instrucciones al fiscal de la Audiencia de Madrid, para que aplique sanciones penales a los diputados provinciales que adoptaron el acuerdo de adquirir el Manicomio de Ciempozuelos.

LA SITUACION EN BOLSA

COMENTARIOS EN BARCELONA Madrid. - Los fondos públicos no

sufren modificación en los cambios. En acciones, las Chades vuelven a cotizarse en baja de 29 duros.

Las Telefónicas se mantienen firmes, a pesar de la huelga.

El mercado de valores ha acogido con bastante serenidad la supresión de pagos del Banco de Cataluña.

Tampoco influyeron los rumores, no confirmados, de posibles complicacio-

Se comentaron favorablemente los propósitos del ministro de Hacienda de someter al Parlamento el problema de la estabilización de la peseta.

La sesión de Bolsa de Barcelona fué animada, comentándose con disgusto la supresión de las operaciones uel mercado libre de valores.

Al comenzar la Bolsa, se retiraron los agentes del mercado libre, quedando sólo los agentes oficiales. La cotización de hoy fué la siguien-

Libras, 50,90. Francos, 41,00. Dólares, 10,455.

el primero.

LA HUELGA DE LOS EMPLEA. DOS DE LA TELEFONICA

INFORMES PARTICULARES

Madrid. - Aunque los informes oficiales acusan normalidad en las comunicaciones, se mantienen irregularidades en las provincias del Noroes-

gun refraso. Ha comenzado a actuar el segundo comité de huelga, al ser encarcelado

te de España. En las restantes se trabaja con alACTOS DE SABOTAJE

Madrid. — Esta tarde la Compañía Telefónica Nacional ha facilitado una larga nota diciendo que algunos elementos huelguistas persisten en su actitud perturbadora, habiendo cometido actos de sabotaje para evitar el normal funcionamiento de los teléfo-

Después dice que en la última noche fué cortado un cable del teléfono entre Bilbao y la Central de las Arenas, y en las proximidades de Sevilla, y entre Cádiz y Huelva.

En Galicia se han hecho sentir estos efectos de violencia, a pesar de que la Compañía cuenta allí con la adhesión de casi todo el personal.

En la Central de Vigo han sido observadas averias en diversos puntos del trayecto telefónico a León, quedando interrumpida la comunicación en dicha línea, si bien la Compañía restableció el servicio en las primeras horas de la

En Santander han sido estropeados dos cables aisladores, quedando sin comunicación un número importante de abonados.

En Madrid fué colocado un petardo al pie de un poste de la calle de Fernández de los Ríos, pero a pesar del artefacto, el poste no fué derrumbado. En la calle Moratin, frente al número 58, fueron detenidos tres individuos

cuando intentaban cortar otro cable. Por diferentes actos de violencia y coacción, las detenciones practicadas en diferentes lugares de España, son muy numerosas, acusándose a los huel-

guistas detenidos de hechos de violen-

cia de relativa importancia. No obstante el comportamiento violento de los huelguistas, a los que encauzan y patrocinan elementos extraños, la Compañía ha manifestado, y vuelve a hacerlo por esta nota, que mantiene su ofrecimiento de revisar los jornales y las aspiraciones del personal, y de paso afirma que la huelga está dominada, pues en Madrid el número de telefonemas y conferencias cursados durante los días de huelga, ha alcanzado el volumen medio normal de los dias corrientes en esta clase de servicio.

La Telefónica agradece los ofrecimientos de los particulares y de las personas de todas clases sociales, que se han ofrecido para desempeñar los servicios, incluso el de repartido de telefonemas, no habiéndose utilizado los ofrecimientos porque la empresa cuenta con los elementos necesarios para garantir el funcionamiento de este servicio.

La Compañía advierte por esta nota que, siendo necesario reorganizar debidamente los servicios a que está adscrito el personal que secunda la huelga, concederá un plazo hasta el jueves, 9 del actual, para los que residen en Madrid, y veinticuatro horas después de publicada la presente nota en la Prensa de provincias, para que presenten sus instancias solicitando el reintegrarse al trabajo, si bien la Telefónica advierte que se reserva la facultad de dar el cese o de conceder la readmisión, examinando cada caso y procediendo como las circunstancias lo aconsejen.

Por su parte, la Compañía, cooperará con buena voluntad al estudio de las bases que ha presentado el ministro de Comunicaciones, a fin de satisfacer los anhelos del personal en las medidas que sean compatibles con los disponibilidades económicas de la em-

Como numerosos huelguistas han expresado sus peticiones encaminadas a que se les vuelva a readmitir en sus puestos, y esta reacción gana terreno en todas las provincias donde ha estallado el movimiento, transcurrido el plazo que se concede al personal, confía la empresa en que no persevere en la huelga.

LO QUE DICE EL MINISTRO

Madrid.-El ministro de Comunicaciones, señor Martinez Barrios, ha manifestado que la huelga de la Telefónica continuaba en el mismo estado, creyendo en la posibilidad de flegar a un arreglo favoreciendo a los operarios y sin gran esfuerzo económico por parte de la Compañía, ya que ésta reconoce la legitimidad de algunas de las reivindicaciones que piden los huelguistas, difiriendo las dos partes en la forma de resolver la cuestión.

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENE-RAL DE SEGURIDAD

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad han manifestado que durante la última madrugada, unos desconocidos colocaron dos bombas junto a un poste de la linea telefónica de la Moncloa, quedando encendida una mecha de uno de los aparatos, que no llegó a estallar. El otro estalló, causando desperfectos sin importancia.

El sereno del distrito ha dicho que de un automóvil que llevaba los faros apagados, descendieron varios sujetos, dejando el coche en la esquina de la calle de Fernández de los Ríos, y al ver el sereno que habían dejado unos objetos sospechosos, y que uno de ellos

ardía, avisó a la Comisaria por teléfono, y después a la Guardia civil, pero en muy pocos minutos había estallado

Acudió una pareja de la Guardia civil, que recogió los artefactos, quedando depositados en el cuartel y trasladadas esta tarde al laboratorio del ar-

ma, para ser examinadas. El Director general de Seguridad añadió que en Madrid se habían realizado algunos actos de violencia por parte de los huelguistas, habiendo sido detenidos dos sujetos.

Por último, el señor Galarza facilitó la siguiente información oficial: Huesca: Se hallan en huelga un me-

cánico y un repartidor. Alicante: Han ido al paro tres mecánicos y ocho repartidores.

Cáceres: Ayer, a las diez y ocho, se reintegraron al trabajo todas las señoritas de esta Central.

Jerez: No huelga nadie. Bilbao: Por ejercer coacciones, han sido detenidos Luis Loena Eguía y Jo-

sé Santiago y Santiago. Avila: A pesar de no haberse declarado la huelga, se han realizado cortes en los cables.

En los demás puntos, la situación no ha variado. EL PLAZO PARA EL REINGRESO DE

LOS HUELGUISTAS Madrid.-La Compañía Telefónica Nacional de España ha facilitado esta

noche la siguiente nota: "En la necesidad de proceder debidamente a la reorganización de todos los trabajos y servicios, y con objeto de evitar y subsanar las perturbaciones que en la buena marcha de aquéllos haya determinado el planteamiento de la huelga, la Compañía advierte al personal que todavía la secunda, que única y exclusivamente, hasta transcurrido el día de mañana, jueves, 9 del corriente, en Madrid, y hasta las veinticuatro horas de publicarse esta resolución por medio de la Prensa en provincias, admitirá la presentación de instancias para reintegrarse al trabajo los que lo abandonaron, si bien se reserva la facultad de actuar respecto al caso como las circunstancias justificadamente lo aconsejen.

NOTICIAS DEL DIA

EL SEÑOR ALBORNOZ, A ASTURIAS

Madrid. - A las ocho y cuarto de esta noche, marchó en el expreso de Asturias el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, acompañado del Director de Ferrocarriles.

Realiza el viaje en el "breack" de Obras Públicas.

LO QUE DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid. — El señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, dijo entre otras cosas, que los nombramientos de los delegados provinciales de Trabajo tendrán una misión análoga a la de los gobernadores civiles, pero sólo en cuanto afecta a los asuntos de Trabajo. Los delegados provinciales serán jefes de los Comités Paritarios, jurados mixtos agrícolas cuantas instituciones oficiales de ca-

rácter social existan en la provincia. Se refirió a continuación al Congreso que el partido socialista celebrará en Madrid el día 10 del actual, adelantando su impresión de que asistirán al mismo unos mil delegados de toda España. Probablemente las sesiones del Congreso se verificarán en el Cine Europa, que es mucho más amplio que el salón de la Casa del Pueblo. La minoría socialista, que Largo Caballero cree ha de contar con 130

diputados; se reunirá en el Congreso el próximo domingo, para trazar la línea de conducta a seguir en el Parlamento. Como un periodista dijera que el pequeño grupo de Melquiades Alvarez se iba a incorporar al señor Lerroux,

hable de esto es todavía prematuro. FALLECIMIENTO DEL DOCTOR DON JUAN ECHEVARRIA

replicó Largo Caballero que cuanto se

Madrid.-Ha fallecido el doctor bilbaino don Juan Echevarria, que era una de las figuras artísticas de España de más alto relieve.

El reconocimiento oficial de sus méritos es muy reciente. Hace un mes, e ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, designó al doctor Echevarria como miembro del Museo de Arte Moderno.

Era muy entendido en Música, siendo su cultura vastísima. Gozaba de generales simpatias.

DECLARACIONES DEL SEÑOR COS-SIO SOBRE LAS CONDICIONES DEL FUTURO PRESIDENTE DE LA RE-PUBLICA.-SU ENFERMEDAD

Madrid.—Es inexacto que el insigne pedagogo don Manuel Bartolomé Cossio se halle en tan grave estado como dicen algunos periódicos.

El señor Cossio ha regresado de Suiza bastante aliviado. Su curación es segura, aunque el proceso curativo es muy lento.

Padece una esclerosis fibrosa y sien-

te grandes dolores al ponerse en pie. Hablando el señor Cossio sobre las condiciones que debe reunir el futuro presidente de la República española, ha dicho:

-Creo que la Presidencia no puede ni debe otorgarse por impulso sentimental, como honor o como recompensa. La Presidencia es un cargo y una carga, que lleva consigo responsabilidades. El Presidente debe reunir condiciones de vocación, de temperamento, templanza, pureza política y hábitos de sencillez sin afectación. Debe reunir también suficiente prestigio popular, para que no sólo en las villas, sino

preguntar: ¿Quién es ese "fulano"? Opina que estas condiciones las reune don José Manuel Pedregal.

en las aldeas, pueda nadie tener que

EL MINISTRO DE HACIENDA, SE-NOR PRIETO, REPLICA AL RESI-DENTE FRANCES DE MARRUECOS

Madrid.-El ministro de Hacienda, señor Prieto, replicando a una nota del residente francés en Marruecos, ha di-

El residente de Francia en Marruecos ha publicado una nota totalmente inexacta, tomando pie de unas declaraciones mías que ya están aclaradas. Repito ahora que ninguna variación habrá de intentarse por España en el régimen de nuestro territorio marroqui que nos fué asignado sin previa consulta.

Repito también que cuando hablé: de este problema, no me referia a decisiones, propósitos ni ideas del actual Gobierno, cuya politica internacional no me corresponde definir, sino que vislumbraba la posibilidad de un Gobierno plenamente socialista que hubiese de dar, desde España, un ejemplo práctico de desarme.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL QUIRINAL

Madrid.-Ha llegado el embajador de España en el Quirinal, don Gabriel Alo-

Interrogado por los periodistas, ha manifestado que estaba muy satisfecho del triunfo logrado en las elecciones a las Constituyentes, conquistando dos actas, una por Barcelona y otra por Mallorca.

FALLECIMIENTO DEL MARQUES DE ALDAMA

Madrid.—Ha fallecido don Francisco de Usia Cubas, marqués de Aldama, persona de alto relieve y prestigio. Hoy se verificará el entierro.

DON JOSE FRANCOS RODRIGUEZ, GRAVISIMO

Madrid.—A última hora de la tarde, los médicos que asisten al presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, han certificado que su estado es gravísimo.

Se teme que sobrevenga un funesto desenlace.

TOMA DE POSESION

Madrid.—En el Tribunal Supremo se posesionó de su cargo el magistrado señor Angueda de Sojo, que marchará a Barcelona para tomar posesión del cargo de presidente de aquella Audiencia.

EL SUMARIO CONTRA EL PISTOLE RISMO CATALAN

Madrid.—El Director general de Seguridad, señor Galarza, recibió al juez especial que instruye el sumario sobre

el pistolerismo catalán... Ha venido a Madrid para obtener datos acerca del sindicalista Feced y del archivo del general Arlegui.

INSTANCIA DE LOS GENERALES FRANCO Y MOLA, DESESTIMADA

Madrid.—Los generales Franco y Mola elevaron una instancia a la superioridad solicitando se subsanaran, caso de existir, los defectos de forma y tramitación de sus ascensos de coronel de Infanteria y general de Brigada.

Se han desestimado estas instancias, por considerarse prematura la solicitud puesto que ninguna determinación oficial se ha adoptado respecto a sus ascensos por méritos y servicios de cam-

CONFERENCIA INTERNACIO-NAL DE MUSICA

Madrid.-Han continuado las sesiones de la Conferencia Internacional de Música. destruction of the second second

Se trató de la música religiosa, acordándose que los maestros de capilla puedan ser seglares y que las ejecuciones paguen los derechos de autor.

También se acordó estudiar los medios encaminados a velar por la pureza del idioma español en las películas sonoras. En la sesión de la tarde, los repre-

su retirada de la Conferencia, suspendiéndose por este motivo la sesión para cambiar impresiones. Una vez reanudada, se estimó co-

sentantes de las empresas anunciaron

mo injustificada la actitud que tomaban las empresas.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS JU-DICIALES Y FISCALES Madrid, - También ha proseguido

la asamblea de funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal.

Se trató de la inamovilidad de los funcionarios judiciales y de la independencia del poder judicial.

Algunos asambleistas presentaron enmiendas.

TREN QUE ARROLLA A UNA CA-MIONETA. - UN MUERTO

Madrid. - En el kilómetro 24 de la carretera de Toledo, un tren arrolló a una camioneta, resultando muerto el conductor José Regidano, y heridos dos ocupantes, uno de ellos gra-

PROVINCIAS

LA SEGUNDA CORRIDA DE LA FERIA

Pamplona. - Los toros de Encinas,

En el encierro se registraron los consiguientes revolcones, de los que re-

sultaron dos heridos leves. Esta corrida había despertado gran interés, saliendo de ella muy defraudados los aficionados.

Hubo una buena entrada y los toros de Encinas resultaron muy chicos. Primero: Manolo Bienvenida lo torea mal. (Pitos).

y movida, entre protestas. Da media delantera, seguida de un pinchazo y media atravesada. (Bronca). Segundo: Ortega logra algunas verónicas buenas. La faena de muleta es

Hace una faena de muleta insipida,

desigual. Señala un pinchazo delantero y da una estocada corta contraria, descabellando. Tercero: Bienvenida lo lancea vistoso. (Palmas). Bombita IV, al echar

el capote, sale enganchado y volteado, resultando ileso. Brenvenida clava tres pares colosales de banderillas. Muletea por la cara y da media contraria, entrando mal, y tres intentos de descabello. (Protes-

Cuarto: Ortega lo veroniquea muy movido. Muletea con grandes precauciones, sufriendo varios desarmes y achuchones. Continúa la faena de muleta, sin hacer nada de particular. Señala un pinchazo y termina de media

baja, alargando el brazo. (Protestas). Quinto: Bienvenida da unas buenas verónicas. (Palmas). Muletea con la derecha, sin hacer nada bueno, porque el bicho le desconcierta por su nervio, El público llena el redondel de al-

mohadillas. Señala un pinchazo y acaba de media atravesada y un descabello.

Se suspende la corrida por diez minutos para limpiar el redondel. Sexto: Ortega da cuatro lances ceñidos. Al intervenir en los quites Bien-

venida, lo rechaza el público. Ortega muletea desigual, sin hacer nada notable, y acaba de media buena, cuarteando. (Protestas).

LOS SIN TRABAJO HIEREN A UN GUARDIA DE SEGURIDAD. . OTROS HERIDOS

Barcelona. — Esta mañana, en la calle del Carmen, frente a la Comisaría de Beneficencia, se formó una gran cola de obreros parados que iban a re-

coger los bonos. Entonces se presentaron 500 obreros con ánimo de asaltar la Comisaría. El guardia de Seguridad que se opuso a esos propósitos, Rafael Alvarez, al intentar dominar la avalancha de obreros parados, fué arrollado y le-

Ante esta situación, varios companeros de Alvarez acudieron en su auxilio, disparando sus pistolas al aire.

Los obreros respondieron a pedradas, resultando herido en la pierna izquierda el teniente de Seguridad, Poncio Cort, y el guardia José Garcia, y de un balazo en el brazo izquierdo el obrero Antonio Rodríguez. Una comisión de obreros marchó al Palacio de la Generalidad para protestar contra la actitud de los guardias, diciendo que ellos no intentaban asaltar la Comisaría, y que los guar-

dias les habian insultado. Sólo iban a pedir que se cambiase la forma de repartir los bonos. Dijeron al señor Maciá que no tenían dón-

de guarecerse. Prometió el presidente de la Generalidad que se les daria albergue.

Por la tarde se repitieron estos sucesos, frente a la misma Comisaria, por querer los obreros poner en liberfad a los compañeros que habían sido detenidos y los cuales ya no esta-

ban en la Comisaria. Luego los obreros marcharon, viendose obligada la fuerza de Seguridad, para disolverlos, a dar una carga.

EL CONFLICTO DE TELEFONOS

Barcelona.—Continúa en el mismo estado la huelga de Teléfonos. El servicio interurbano se ha ejecutado con algun retraso.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad protegen la salida de los obreros del trabajo.

Los huelguistas confian en su triunfo.

RIVERA

UNA FASE DEL PROBLEMA

SOBRE LA LIBERTAD DE ENSENANZA

"Hacedme dueño de la enseñanza, y yo me encargo de cambiar el mundo".--Leibnitz.

Por incomprensión de nuestros gobernantes, durante siglos; por la intromisión de poderes ajenos a la gobernación, que es educación, elevación del ciudadano; por pobreza espiritual en los cuerpos consultivos correspondientes; por entender nuestros hombres de gobierno que lo gastado en educar al pueblo no era reproductivo...; por todas estas causas y otras muchas, ha permanecido el Estado desentendido de su ineludible obligación de dar direc-

ción y unidad a la enseñanza. La intervención del Estado en esta cuestión es objeto de apasionadas con-

troversias.

El magisterio oficial, desde el maestro de aldea hasta el catedrático de Universidad, en su mayoria se inclinan hacia la escuela única, en el moderno concepto pedagógico-social del vocablo. Fuera del magisterio va creandose una atmósfera propicia a tal idea, y no es raro encontrar hombres que juzgan acertadamente esta cuestión, cuando se trata solamente de percibir que tal v como es la escuela, no está bien que sea. Se oye un verdadero clamor por la intervención del Estado en la ense-

Lo que no resulta tan fácil es determinar cómo ha de plantearse y resolverse problema de tanta monta.

No obstante, creemos que en la nueva estructuración, el Estado, asesorado por quienes pueden y deben hacer-10. ha de dar cima a la empresa de intervenir energicamente en la educación, sin llegar a esclavizarla. Este es un ineludible deber.

Al crearse en el perentorio plazo sefialado por el señor ministro las 7.000 primeras escuelas, de las 30.000 que necesita nuestra población infantil surgen dos problemas paralelos: selección y preparación del personal necesario; porvenir de los maestros particulares afectados por la creación de escuelas nacionales.

El primer problema no es de dificil solución, dadas las orientaciones que ya se van conociendo, del ministro del

El segundo problema es más complejo y delicado. Y hasta tiene su as-

pecto emotivo. Para nadie es un secreto que la enseñanza particular ha sido el "refu-

gium pecatorum" del magisterio. Eran pocas las garantías que se exigían para dedicarse a la trascendental misión de formar caracteres; misión muy distante, por su magnitud, de la mezquina labor de enseñar solamente a leer, escribir... y poco más. Y si hacía falta probar poco para abrir una escuela particular, se colmaba la facilidad del funcionamiento con la escasa o nula intervención facultativa que el Estado ejercia, por medio de su personal apto. L

Claro es, que, junto a este perturbador número de escuelas, ha habido y sigue habiendo, una legión de otras bien orientadas, regidas por maestros capacitados. Estos han suplido al Estado cuando el Estado tenía un concepto misérrimo de su obligación de educar.

Si el Estado se decide ahora a dar a la enseñanza la indispensable unidad de plan y métodos de trabajo, que realicen la equidad intelectual tan deseada, debe dirigir su vista al magisterio privado, seleccionar de entre sus miembros a aquéllos que sean dignos de seguir rindiendo su consciente trabajo a la causa de la cultura y estudiar el modo de que desempeñe escuelas nacionales, sin perjuicio para él ni para el magisterio oficial actual.

Sabemos que en algunas provincias ya se han formado juntas de maestros particulares encaminadas a la defensa de sus derechos.

La provincia de Cáceres ha formado la suya, de la que es presidente don Bonifacio Cano, maestro particular en Plasencia. Los puntos que ha de defender esta junta nos parecen acertados, en su mayoria, y creemos que merecerán cariñoso estudio por parte de las autoridades correspondientes.

Son muchas las adhesiones que recibe el señor Cano, y a él pueden dirigirse los maestros particulares que deseen informarse.

Por nuestra parte, deseamos que este pleito se resuelva de acuerdo con los intereses particulares, pero sin perder de vista que, por encima de todo lo particular está el supremo interés de la

GUILLERMO GOMEZ Plasencia, Julio 931.

Desde Candelario

En la sesión ordinaria celebrada por el ilustrisimo Ayuntamiento de esta vila el sábado último, se tomó el acuerdo, por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo, de ofrecer a la Sociedad de Alpinismo, sección Béjar-Candelario filial de Peñalara, a la cual tamoien se le comunicará, de ofrecer, repito, a título gratuito, los terrenos y los materiales necesarios para hacer el Retugio que tiene proyectado, siempre que sea en terreno comunal y en la ruta Béjar-Candelario-Las Lagunas; si se quisiera hacerlo en terrenos particu-

lares, el Ayuntamiento ofrece también recabar de los dueños de la finca para que se lo cedan de la misma manera. Mucho nos congratulariamos de que se llevasen a feliz término estas ges-

-Ayer pasó unas horas en esta villa, para la que tuvo calurosas frases de elogio, el actual ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, a quien acompañaba el embajador de España en Lisboa, señor Rocha.

El Ayuntamiento saludó a tan altas personalidades, que marcharon agradablemente impresionados del clima verdaderamente delicioso que en esta villa se disfruta y de sus bellos panoramas. También pasaron unas horas en do Blasco Ibáñez y esposa.

Han llegado a pasar el verano: De Salamanca, Angel, Joaquin y Domingo Diez, hijos de nuestro buen amigo el farmacéutico de ésta, don Domingo Diez Estévez y después de haber obtenido el primero brillantes calificaciones en el primer año de Medicina; don Manuel Puente y distinguida familia; don José de la Rúa, esposa e hijos.

-De Guadalajara, nuestro particular amigo el industrial de aquella plaza, don Pedro Sánchez Campo. -De Valladolid y después de haber estado unos días en Plasencia, con mo-

tivo de la boda de su hijo Emilio, don Emilio Bejarano y familia. -De Madrid, don Braulio Arroyo y

-Hace unos momentos hemos recibido la infausta nueva del fallecimiento ocurrido esta mañana de doña María Rico Bejarano, esposa de nuestro dilecto amigo el industrial de esta villa, don Florentino Rico Dominguez.

El fallecimiento de doña María Rico ha causado enorme impresión en el vecindario, por la simpatia de la finada y el cariño que había sabido granjearse entre sus amistades, que eran mu-

Reciban su esposo, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

C. TOIMIL

De todas partes

Los siete niños de Ecija

Decia un actor:

Fué allá por los años mil ochocientos ochenta y... cuando Sevilla padecia aun el asedio de bandidos, tan temibles como sus antecesores Diego Corrientes o José María "El Temprani-

Era un teatro de aficionados que instalamos en un corralón de Triana, barrio apartado del centro de la capital, por el famoso Guadalquivir.

Se representaba aquel sábado el drama de cierta actualidad "Los siete niños de Ecija"; y hallandose en el últinio entreacto, hizo su entrada en e local un bravo mozo, borracho de vino blanco, que, navaja en mano, buscaba entre los galanes de la compañía al seductor de una mocita con quien soñaba él... La situación era apuradilla. Con buenas palabras consiguieron que aguardase el final de la función, y mientras, nos avisaron a los "artis-

Cayó, por fin, el telón... Y convencidos nosotros de que nos esperaba un epilogo algo trágico, optamos por saltar la tapia con una destreza propia del traje que vestíamos, y allá salimos corriendo hacia el puente de Isabel II, en donde coincidimos con un tranvia que la Providencia, sin duda, nos enviaba; trabuco en mano, asaltamos ambas plataformas y, ¡bueno!... ¡Había que ver a los viajeros tirándose por las ventanillas!...

-; Socorro!... —¡Auxilio!... -: Por Dios!...

-; Por la Virgen!... ¡¡No quedó ni el conductor!! Gracias a que las mulas, como son 'muy bestias", siguieron su paso trotón como si tal cosa.

"EL ADEL'ANTO" EN PEÑARANDA

Han llegado a esta ciudad, donde pasarán el verano en su mansión, nuestro muy respetable y querido amigo don Eustaquio Avila González y sus hijas, las bellas señoritas Clara, Pepita y Ma-

-El doctor don Francisco Carasa, su distinguida señora esposa, doña Concha Bernáldez, y su angelical hija, han regresado de Madrid, acompañades del joven don Ricardo Bernáldez.

-De Madrid han venido la bella señorita Brigida Tarrio y su padre, don Restituto Tarrio, particular amigo nues-

-De su viaje de novios han retornado don Anfonso Galán y su simpática esposa, doña Angeles Rodríguez

de Galán. —De paso para Avila, los jóvenes esposos don Julián Rodríguez Gasco y

doña Mercedes Gasco de Gasco. -Ha tomado posesión del Registro de la Propiedad, de este partido, el digno señor don Luis González Aracil, que con su distinguida familia se ha instalado en esta ciudad.

-Está completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, nuestro estimado amigo el respetable señor don Valeriano Sánchez

Maestre. -Ha pasado unas horas en la casa de nuestros amigos los señores de Montero (don Antonio), la distinguida señorita salmantina Pilar Beato, funcionaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

-Al funeral cabo de año que tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, por el bien del alma del que fué cartero de esta Administración de Correos, y buen amigo nuestro, don Fausto González asistió numeroso pú-

Al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, enviamos nuestro pésame a su viuda, hijos y demás fami-

-Regresó, de Palacios del Arzobispo el culto maestro de una de las escuelas nacionales de niños de esta ciudad, don José Mezquita, querido amigo nuestro.

-Ha recibido las aguas bautismales la hija de nuestros amigos Ramón Román y Baltasara Tosal, siendo padrinos Arturo San Feliciano Sánchez y su hermanita, Jenara San Feliciano.

-De Río Janeiro ha regresado a ésta, su ciudad natal, el inteligente mecánico, especializado en montaje de teléfonos automáticos, don Félix Tosal Rodríguez, distinguido amigo nuestro a cuyo señor hemos tenido el placer de saludar.

DUENAS

ADELANTO

se vende en Madrid en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

FEMENINAS

GINEBRA Y

Ginebra es bella, pulcra, elegante, y... vulgar; Ginebra es una linda burguesita, aseada, bien vestida, pero gordita y prosaica. Es como esas mujeres que saben preparar un buen pudig, dirigir bien una comida, pero incapaces de una flor espiritual de flirt o de he-

roismo. Calles amplias, jardines bien cuidados, limpieza, pulcritud y previsión ejemplar. Unos aparatitos automáticos que ponen a disposición del transeunte por una suma infima, un pliego de papel de cartas, unos sellos de correos, una pastilla de chocolate o un trozo de jabón para barba. Casas amplias, higiénicas y bien ventiladas; gentes bien vestidas, limpias... Sobre todo, limpieza y bienestar; pero en todo, mediania y vulgaridad.

Ni un asomo de arte, el arte es tambien aqui moderado y parco, no hay osadías, ni atrevimientos, ni estridencias... Monótono, vulgar, vulgar, vul-

Pero esta burguesita moderna, limpia y honesta, tiene una peligrosa compañía; la compañía del lago Leman. El lago es toda alma, todo aventura, todo belleza y un día besará con toda alma a la linda burguesita y contagiará la divina locura que guarda en sus aguas mansas.

El lago Leman... De dia no deja de ser un remedo de mar, o más bien de "mariña", con sus riberas verdes, cubiertas de vegetación maravillosa sobre el fondo agrio de los blancos capirotes de las cumbres alpinas. Entonces vive el lago una égloga plácida y fecunda, feliz. Es la hora de la bucólica, de la concentración en la naturaleza madre.

Pero de noche... De noche, el lago vive una maravillosa vida de ensueño. Escuehad.

Chapoteo de remos y rumores de besos vienen de sus aguas plácidas. Acompañadme a esta excursión divi-

A lo largo de los muelles hay unos puestecitos sencillos; una mesa, tras ella, una dama, que por unas monedas os entrega una barquita y un par de remos; pone en la proa un sencillo farolito de papel, y a bogar si sois marineros, libre de la indiscreta compañía de los bateleros.

El lago, maravilloso en su azul intenso, brilla bajo la luz tenue de las estrellas. De la orilla vienen aromas de flores y caliente olor a tierra húmeda. Otras barquillas cruzan a nuestro lado; nada se ve dentro de ellas y sólo se escuchan rumores quedos de dulces palabras o de besos furtivos... y acaso una canción de amor sencilla y pasional.

Nos sentimos lejos del mundo, aislados de todo y como ausentes de nuestra vida cotidiana y vulgar. Todo desaparece delante de nosoros; todo lo que nos ata al vivir diarios, y nos

creemos héroes de lindo cuento infantil. Vamos bogando por el "delicioso lago de verde y frondosa orilla" de que nos hablaba la vieja barcarola que siendo muy niños oimos cantar a la abuelita, y también sentimos lo que sentía el pasajero de la canción. No quisiéramos que esta dulce aventura terminara jamás, no quisiéramos volver a la realidad que nos espera con sus tristes desencantos...

Y miramos a lo lejos el collar de luces con que Ginebra engalana sus ca-Hes pulcras, por las que discurren las gentes moderadas y honestas de la ciudad-virtud, porque ya sabemos que la virtud burguesa está en la medianía perfecta, y en eso Ginebra es la suma perfección.

Pero, ¡ay de Ginebra el día en que el lago Leman le contagie del embrujo de sus azules aguas! Ese día dejará de ser moderada... pero tal vez adquiera eso que hoy le falta: alma.

REGINA (Prohibida la reproducción).

PERDIDA de anillo de sello, con iniciales J. G. Por ser recuerdo de familia, se ruega, al que lo haya encontrado, lo entregue en la Sastreria Centenera, Corrillo, 24, y se le gratificará, además de agradecérselo.

SE VENDE un prado denominado Valle de las Heras, con arbolado, en el término municipal de Lumbrales. Para tratar, con su dueña, Rosario Rodriguez Secall, viuda de Miguel del Corral, Plaza de San Juan Bautista, 6. Sa-

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa, de treinta y cuatro años, leche fresca, en Herguijuela del Campo; para informar, Manuel Santos, en el mismo pueblo.

POZOS ARTESIANOS y norias, se construyen dos pesetas más barato que los demás, garantizando el trabajo. Recibo avisos en el Barrio de la Prosperidad, San Antonio, 52. Pascual Be-Ilido.

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS - Y FARMACIAS -

DE LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO DEL 1928

Es lamentable, en extremo, el concepto que ha tomado el señor Director general de Primera Enseñanza, de los opositores de 1928, y la adversión ostensible que les manifiesta en sus discursos y conversaciones periodisticas.

Nosotros creemos que están mal fundadas esas consideraciones y que no tenía por qué quedar postergado en el escalafón un maestro co.ocado por una de sus soluciones complementarias de la primera, tan mal hechas como ella misma; ya que lo mal o bien hecho, procede de los que en aquel tiempo se encargaron de resolverlo, nunca de los opositores que protestaron por la falta de cumplimiento, por parte del tribuna! central y sus electores en algunas de las cláusulas preceptuadas en la convocatoria o por variación de otras; nunca para que un grupo de suspensos paniaguados pasaran a ser aprobados de una manera artificiosa y original, y los demás, con mayor puntuación muchas de ellas, estemos esperándola todavia.

Nuestras protestas las creimos sin efecto durante la monarquia; pero ya el señor Gascón y Marín, consideró de justicia remediar, en parte, nuestro agravio, y dispuso por Rea! orden la repetición del ejercicio calificado en Madrid; claro está, que a su ejecución debian haber quedado sometidos todos los opositores, sin excepción de ningún género, porque fué en la única parte en que se cometieron los errores; pero pasando todo esto por alto y para acabar con las oposiciones de una vez, solicitamos sin protesta. Cambió de forma el Gobierno, y nuestro ánimo, ávido de justicia, recobra la esperanza de ver satisfechos nuestros anhelos, no

con la esplendidez o recompensa (no queremos nada de limosna), sino con la razón o la igualdad; aquí tenemos el l'aberinto del asunto. Revocar las oposiciones, es imposible (esto sería lo ideal); quitar las listas supletorias es, según vamos viendo, imposible también; ahora lo que consideramos nosotros con la misma naturaleza de imposibilidad, es que los que tenemos puntos como los incluidos en listas supletorias, no tengamos plaza, esto es lo verdaderamente imposible y lo que

no nos parece de justicia. Dice el señor Director general de Primera Enseñanza: que por dignidad no debiera de aceptar la plaza ningún maestro, aunque no haya más remedio que dársela; ahora, después de lo que precede, nos corresponde hablar a nosotros, como aspirantes a las oposiciones de 1931 y como opositores que fuimos de las pasadas del 28.

En el primer caso, como aspirantes a las oposiciones últimamente convocadas, somos maestros, la mayoría, tan modernos como los que salen hoy de las Normales y tenemos a nuestro favor tres años más de estudio intensivo y extensivo, porque todo ello se requería para actuar en las oposiciones pasadas, y por si algo quedó en aquéllas, nos hemos preparado también el cuestionario de éstas; luego no tenemos por qué tener miedo a una selección por oposición o por cursillos, en los que entran maestros, sobre los que llevamos ventajas reconocidas.

En cuanto a haber sido opositores del 1928, nos creemos los que hicimos los últimos ejercicios con derecho plaza, hace bastante tiempo, desde que salió la primera lista supletoria.

El hecho de darle escuela a los que tienen tanta puntuación como los incluidos en listas, tiene tanta fuerza de ser como ellas mismas, y nuestras aspiraciones a la escuela, no pueden perderse, mientras existan aquéllas.

Confiamos en las competentísimas personas que tienen a su cargo la solución a estas oposiciones del 28, seguros de que no se apartarán nunca de la justicia e igualdad, que es lo que todos esperamos.—Una opositora del Magisterio en el 1928.

Le emisora de Beromunster

Esta nueva estación suiza ha empezado a dar servicio con onda de 459,4 metros. Se anuncia con las siguientes palabras; "Hier ist der Scheweizer Landessender über..." y a continuación el sitio desde donde se hace la transmisión.

Termina la audición con una frase en alemán suizo muy típica: "Gute Nacht mittander, schlafs alle recht

Dinamarca a la cabeza

Si comparamos en las estacisticas el número de oyentes de cada país cor el respectivo número de habitantes, veremos que Dinamarca es desde hace algunos años el país que está a la cabeza. Tiene 3.400.000 habitantes. En el año pasado el número de oyentes ha aumentado en 100.000 y ha llegado a 437.929. Es decir que hay un oyente por cada siete habitantes.

¿Se puede embargar un receptor? No hace mucho tiempo que un tribunal danés tuvo que fallar esta cuestión.

Se reconoció que no había derecho a embargar un receptor, por considerar que "el aparato receptor con altavoz, por la misma razón que los demás objetos domésticos, es indispensable en un hogar según el derecho que la ley reconoce al deudor".

Per lo que se vé que en Dinamarca se dan cuenta del papel que la radio tiene en la sociedad.

¿Quién ha descubierto las ondas hertzianas?

Sucede con frecuencia y se podrían citar varios ejemplos, que dos o más personas que no tienen entre ellas ninguna relación, hagan simultáneamente un descubrimiento. Si los inventores son de distinta nacionalidad, se producen discusiones interminables sobre si uno u otro han fenido el honor de ser el primero.

Los ingleses reclaman el descubrimiento de las ondas electromagnéticas, ultracortas, conocidas generalmente con el nombre de ondas hertzianas, para su compatriota David Edward Hughes.

Según ellos, si se ha dado el nombre

de Hertz, es porque fué el primero que

habia descubierto Hughes, aunque no había hablado de ellas.

Con motivo del centenario del nacimiento de David Edward Hughes, celebrado el 16 de Mayo último, se dió una conferencia en el "Institute of Electrical Engineers", sobre la vida y los trabajos del sabio inglés.

El micrófono vigilante

En una granja de Kircheberg, donde se crian zorros plateados, se acaba de hacer una aplicación interesante e imprevista del micrófono.

Los cachorrillos no siempre tienen los cuidados que se podrian esperar de una madre atenta y cuidadosa. La zorra es negligente en el cumplimiento del deber de alimentar a sus hijos y si ellos protestan no se arredra para darlos malos tratos.

Como el granjero no puede estar siempre vigilando esta familia, tuvo la idea, verdaderamente ingeniosa, de colocar en cada jaula un micrófono que recoge los ruidos que reproduce amplificados un altavoz instalado en la casa, así el granjero sabe cuando los cachorros están faltos de cuidados y debe obligar a la madre a que cumpla sus deberes.

La radiodifusión finlandesa

La parte técnica de la radiodifusión finlandesa estaba a cargo de la Dirección de Comunicaciones y el programa dependía de una empresa privada. La concesión de ésta ha expirado y ahora se va a reorganizar la radiodifusión.

Se va a fundar una sociedad anónimo con un capital de 15 millones de marcos de los cuales 14,5 serán tomados por el Estado.

Distribución de longitudes de ondas

El problema de las ondas que cada día se complica más a causa del gran aumento en número y potencia de las estaciones emisoras en Europa, se discutirá en una sesión del comité de la Unión Radiotelegráfica, que se verificará el 26 de Mayo en Copenhague. Se tratará ampliamente de la longitud de onda que mejor conviene a cada una de las ramas del servicio radiofónico.

Los resultados de estas discusiones servirán de base a la conferencia internacional de radio que se reunirá en Madrid en 1932. Las modificaciones tendrán que ser muy limitadas para no ocasionar los grandes gastos que provendrían de la transformación de las emisoras existentes.

Hilos telefónicos para la radio

La radiodifusión utiliza cables telefónicos para la transmisión de programas que se dan desde fuera del es-

La dirección de comunicaciones ha tendido hilos entre Burdeos y París, París y Marsella, que servirán principalmente para la radiodifusión. Próximamente quedará terminado el tendido de otro hilo entre Burdeos y Toulouse.

Además se piensa instalar otros hilos de Paris a Londres y Bruselas. Instrucciones contra la producción de

perturbaciones La asociación electrotécnica checoeslovaca: E. S. C.", ha celebrado en Karlsbad una sesión, en la cual se han tomado importantes acuerdos contra las perturbaciones. La comisión que dirige la lucha contral os parásistos, presentó un proyecto relativo a las condiciones de los aparatos médicos otras máquinas eléctricas que tengan conmutador para una potencia de 500 vatios. El proyecto se refiere también a la lucha contra los ruidos producidos por los rectificadores mecánicos, interruptores térmicos, etc. La asamblea aprobó el texto de los consejos que se dan al público, en las cuales no falta más que algunos esquemas y el nombre o marca de los aparatos. Tan pronto como termine este trabajo se incorporarán a los nuevos reglamentos los artículos que se refieren a la eliminación de los parásitos. Esto es un gran paso en el camino de la

otras asociaciones electrotécnicas. Una lavadora eléctrica y... un proceso

eliminación de los ruidos radiofónicos,

ejemplo que es de esperar que sigan

Es muy loable que una mujer de su casa se cuide del lavado de la ropa y que utilice una lavadera eléctrica para facilitar el duro trabajo.

Lo que no es tanto, es que una buena madre de familia compre una máquina que moleste a los vecinos radiófilos cuando con muy poco gasto podría hacer desaparecer las perturba-

Por esto, el juez municipal de Gera (Alemania), apoyado en los textos legales y después de reconocer los vicios de la máquina condenó a la propietaria a convertirla en silenciosa y a las costas con la amenaza de multa o prisión en caso de una nueva infrac-

La nueva emisora de Palermo

La nueva emisora de Palermo trabaja con una potencia de tres kilovatios y una longitud de onda de 200 me-

La radio y la agricultura

La sociedad de radiodifusión sueca ha organizado una serie de conferencias de agricultura radiadas que, unidas a la media hora agricola existente, aumentarán el interés por la radiodifu-

Ya se ha probado suficientemente que la radio es un elemento muy útil para el desarrollo intelectual de los agricultores y; principalmente, para los que no pueden asistir a los cursos de las escuelas; éstos, gracias a la radio, pueden aumentar sus conocimientos mientras descansan en su hogar de la labor cuotidiana.

La radio y las centrales eléctricas danesas

Casi todas las centrales danesas se hallan dispuestas a poner en vigor un reglamento contra los parásitos para proteger a los oyentes de radio que también son clientes suyos. De las 81 ciudadanos, 71 tienen central eléctrica, 16 han acordado espontáneamente medidas para evitar las perturbaciones y proteger la radiodifusión; 29 han modificado sus pólizas de consumo de fluido con la introducción de artículos que provocan la eliminación de los parásitos; las demás centrales tienen este hablo de ellas, pero entonces ya las l'asunto en estudio.

PROBLEMAS MEDICOS

Material de enseñanza

Constituye una inmoralidad, el hecho de que permanezcan abiertas ilimitadamente las cátedras de nuestras Facultades de Medicina

Hace veinte años se contaba en Ma-. drid, con el mismo número de camas, acaso con algunas menos, para enfermos hospitalarios, que en la actualidad. No queremos concretar el caso al Hospital clínico de San Carlos, estimando que en los otros hospitales, especialmente el Provincial y el de la Beneficencia General (antes de la Princesa) se hace clínica pedagógica de tanta eficacia como la que se reatiza en la Escuela oficial de Medicina. Aun enfonces ya se consideraban como muy menguados los casos clinicos con que se contaba para la enseñanza de los futuros galenos.

Todavia recordamos regocijados, aquella anécdota de un catedrático, eminente cirujano con pujos de orador castelarino que en su sala de hombres decía: "Hay veinte camas y cincuenta alumnos; "multiplica" Dionisio a ver a cuantos enfermos tocan". Lo que quiere decir que ya por entonces se distribuían con cierta escasez los enfermos entre los alumnos que habían de estudiarlos.

De aquellas fechas acá se ha multiplicado de una manera asombrosa el número de estudiantes de medicina, si antes se hacía dificilisimo el que un alumno llegase a poder auscultar a un enfermo, a hacer su historia clínica, a explorarlo deteniaamente, es lógico decir que en los momentos actuales, será mucho más difícil, punto menos que imposible el que un estudiante pueda ver a conciencia un sólo enfermo.

Queremos demostrar con ello, que una inmensa mayoría de médiços recién licenciados son lanzados a la lucha por la vida con su título debajo del brazo, sin que se encuentre en posesión de los más elementales conocimientos para ejercer su profesión, con la suficiente garantia para los enfermos, que, confiados en la seriedad de los catedráticos que aprueban a sus alumnos y en la del Estado que declara aptos para ejercer la Medicina a quienes no lo son de hecho, aunque lo sean de derecho, creen de buena fe que reclaman la asistencia de un médico, cuando en realidad quien se la presta es un intruso, un intruso legal si se quiere, pero intruso al fin y al,

Se levanta en estos tiempos una enérgica cruzada contra el exceso de médicos. En realidad no son los intereses materiales los que se defienden; son los intereses morales, son los prestigios de la clase, son los altos derechos de la doliente humanidad, son los sólidos cimientos de la intelectualidad patria, que todos ellos sufren al otorgar cualidad legal de médico a quien no tiene conocimientos para ser simple practicante.

Y es lógico que así ocurra. La medicina no se puede aprender solo en los libros, como aquél principe que todo lo aprendió en ellos. No hay mejor libro para el futuro médico y para el médico mismo, ya hechò, que el enfermo, y si estos se encuentran en tan escasa proporción para las perentorias necesidades de la enseñanza, no solo en la Facultad de Medicina de Madrid, sino aun más en todas las demás Facultades de provincias, no creemos descabellado suponer que el Estado, mirando por los sagrados intereses cuya defensa le está encomendada y cuya enumeración hicimos antes, tiene la obligación de limitar el número de alumnos de las Facultades de Medicina de la nación hasta esa mínima proporción que es precisa para obtener una enseñanza eficaz, dado el material primo de enseñanza de

que se dispone. Lo contrario puede ser considerado como inmoral, ya que inmoral sería el consentimiento de un intrusismo legal con todas las calamidades que lleva consigo es mal gravísimo.

Si se considera delito el que un industrial venda sus mercaderías faltas de peso, no lo es menos el que las Facultades "expendan" sus galenos faltos del elemental peso científico necesario para ejercer su profesión, y es indiscutible que, hoy día, el ochenta por ciento-y aún nos quedamos cortos-de los médicos que logran el titulo sólo tienen "kilos científicos" de quinientos gramos...

DOCTOR FERNAN PEREZ

SE ARRIENDAN PASTOS para ganaderia de reses bravas, en Villalar de los Comuneros (Valladolid). Para tratar, con don Ricardo Ruiz, en dicho pueblo.

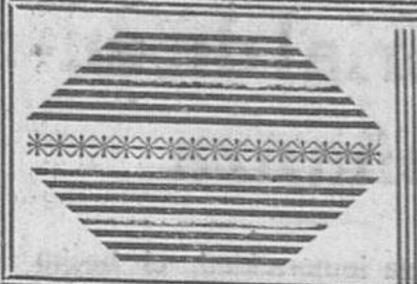
CASA.—Se vende, de nueva construcción, capaz para cuatro camas y todas las comodidades y patio, en el precio de 6.500 pesetas. Informes, frente al cuartel de Infanteria, calle de Antonio Gil, número 23.

SE VENDE, un automóvil seminuevo, de cinco asientos, por la mitad de ou valor; y una serret en buen uso. Para informar, Felipe López Andrés (farmacia), en Rasueros (Avila).

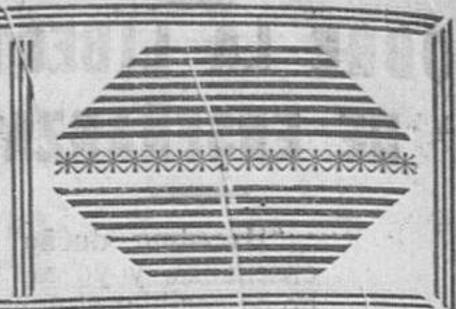
SE VENDE una parcela de terreno edificable, en esta ciudad, a las Eras de los Minimos, que da a dos calles, mide 214 metros cuadrados. Informará, Gregorio García, Procurador, Pozo Hile-



Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26



PAGINA CINEMATOGRAFICA



PARAMOUNT REFUERZA LA ORGANIZACION DE SUS ES-TUDIOS

Hace dos meses, Robert T. Kane, director general de la producción europea de los Estudios Paramount, anunció el programa de la temporada 1921, que comprende 200.000.000 de francos, en el que figura la realización de films hablados en varios idiomas. Estos importantes y famosos estudios, han ido poco a poco, mejorando magnificamente su organización hasta poseer en el dia de hoy el grupo de colaboradores más importantes y más fuerte que jamás tuvo productor alguno. Los hombres de más experiencia cinematográfica de Europa, cuyos valores supieron demostrar trabajando para otras marcas importantes de los Estados Unidos, figuran en las filas del cinema hablado de Joinville.

Un comité de producción ha sido designado para colaborar con Robert T. Kane y con el Comité literario, ya nombrado hace unos meses, en la buena selección de material para películas presentes y futuras. Y está formado por los señores Claudio de la Torre, Saint-Granier, Alfred Savoir, Lajos Biro, Alexander Korda, etc. Conocidos e inteligentes actores y directores que tienen a su cargo la representación de los diferentes idiomas en que se filman los asuntos para todos los públicos, bajo la marca de Paramount. El comité literario, lo forman los señores Pierre Benoit, Marcel Pagnol, Edouard Bourdet, Sacha Guitry, Saint-Granier, Paul Morand y Paul Brach.

IMPERIO ARGENTINA . - "LA NOVE A DE ESPANA"

No puede hablarse de belleza y simpatía sin pronunciar el nombre de esta mujer, verdaderamente interesante. Ni puede hacerse una breve relación de grandes artistas cinematográficas sin que, a la cabeza, de un modo especial, distinguido, se encuentre ella.

Imperio Argentina, después de haber realizado en los Estudios Paramount el primer film que lleva por título, "Su noche de bodas", conoció, de cerca, las caricias caras de la fama. España entera la admira y sigue, con entusiasmo, su labor que cada día aparece ante nosotros, más completa, más valiosa, adivinándose en ella ese deseo infinito de superación que anima y da fuerzas a los luchadores, en todos los aspectos de la vida.

La hemos conocido en el "set", durante la filmación de "Lo mejor es reir", pelicula que interpretaba al lado de Tony d'Algy. Y hemos tenido la suerte de charlar juntos en otras horas, lejos de la luz cegadora que despiden los arcos voltáicos y de los gritos interminables de ¡Silencio!, que a veces aturden y enloquecen, hasta a los artistas más despreocupados. En este momento, tan agradable, tuvo para nosotros alguna confidencia, en la que, como siempre, triunfó la amistad. "La novia de España", puso también,

en nuestras manos, varios recortes de periódicos: New Yerk, California, Wáshington, etc. Toda la prensa de América del Norte, dedicaba sinceros y merecidos elogios a su hermosura y a su arte, con motivo del estreno, en aquel pais, de "Su noche de bodas", pelicula que obtuvo un clamoroso triunfo. Y aseguraba, en gruesos caracteres: "Su protagonista, llegará a ser, muy pronto, famosa en el mundo entero". Este vaticinio nos proporciono una alegria inmensa que demostramos felicitándola. Las siete letras que forman su nombre, ya habian cruzado el mar. La Gloria llamaba a su puerta. La felicidad, esa verdadera felicidad, única en los artistas, cuando ven satisfechas sus ambiciones, ya no tenía, como en un principio la linea intangible de todo lo no conseguido. Despertaba de un sueño para verse, victoriosa, ante la dificil realidad. Había dado, graciosamente, el último paso en el sendero espinoso de su vida. Las rosas más bellas, abrian ante sus ojos, cansados de mirar al infinito, una ruta mejor, por la que ya podía caminar a ciegas, confiada, segura de que la suerte la llamaba "compañera"...

Ella sintió muy adentro nuestra alegria y quiso demostrarnos su grati-

Esta mujer, que parece la heroina de una leyenda interesante, nos habló de su infancia, para decirnos que desde los cuatro años había trabajado por todos los teatros de la Argentina y de España. Quiso darnos a conocer algunos detalles de importancia, acerca de su debut en el cine, con "La Hermana San Sulpicio", según la obra famosa de don Armando Palacio Valdes, dirigida por nuestro querido amigo, Florián Rey, a quien, según confesión, debe, en gran parte, el éxito que corona su vida. Evocamos otros días, cuando era la reina de las Varietés, y actuaba en Madrid, en Barcelona..., cantando y bailando al compás de una música triste, que suspiraban las guitarras... Cuando soñaba con el eco simpático de los aplausos, que entonces lo suponían todo... Y, al hablar, tenían sus palabras una emoción contagiosa...

Imperio Argentina tuvo necesidad de partir. En la puerta, un automóvil la esperaba. Y después de decirnos adiós, estrechando nuestras manos fuertemente, la vimos desaparecer bajo la fronda del jardín. Su cuerpo frágil y esbelto, se confundia, al admirar, con la altivez y la arrogancia de los pinos jóvenes que bordeaban, melancólicos, el sendero enarenado...

Quedamos solos. En los cristales del restaurante, golpeaba la lluvia, monótona, cruel, produciendo un sonido igual al eco lejano de una extraña sinfonia.

También sabemos que Imperio Argentina, la preciosa protagonista de "Su noche de bodas", ha sido llamada por Paramount, para entregarla el escenario de un nuevo film que ha de rodar, próximamente,

COLABORACION DE AUTORES CONOCIDOS

Un gran número de asuntos en producción y en preparación, se debe a la pluma de los más conocidos escritores. Ya se ha empezado a filmar, "Marius", de Marcel Pagnol, en frances, sueco y alemán. Su autor colabora activamente con los directores, ocupándose de toda clase de detalles que pueden suponer en la pelicula un exito, cuando se estrene.

Benno Vigny, cuyo libro "Amy Jolly" sirvió de base para el escenario de "Morocco", en cuyo film, Marlene Dietrich obtuvo un éxito inicial por toda América, ha terminado un asunto original, para llevarlo a la pantalla en varios idiomas, el cual se hace ahora en Alsacia bajo la dirección de Max Reichmann.

"La Chance", de Yves Mirande, ha sido preparada para su filmación; y un escenario de Andre Dahl: "¿Quan te tue tú?", será puesto, rápidamente, en ejecución. La adaptación de "Marius" al alemán, se debe al talento de Alfred Polgar, mientras Gustaf Collijn ha terminado la sueca. Walter Mehring, trabaja en otra producción internacional, sin título aún.

"Cote D'Azur", la obra que ha proporcionado tanto éxito a George Dolly y Birabeau, será también, filmada próximamente. El manuscrito para la producción francesa se debe a la pluma de Alfred Savoir y George Dolley mientras Heinrich Skiodmak y Gustaf Collijn está haciendo las adaptaciones en alemán y sueco, respectivamente.

"The Grand Duchess and the Waiter", de Alfred Savoir, se proyectará también como película hablada. Otra adquisición de Paramount, es "Le cordon Bleu", de Tristan Bernard. Albert Willemetz ha escrito una opereta, sin título aún, que será filmada durante el verano.

Hemos oído, que...

de "Lo mejor es reir", film que ha ro-

dado la Paramount con la dirección de

E. W. Emo, está más bella que nunca.

Después de su veraneo por las playas

cosmopolitas de la Costa Azul, la ha

quedado un cutis moreno, verdadera-

mente interesante, y hasta parece que

sus ojos, grandes y negros, han adqui-

rido un brillo más seductor. Lo que ha-

cemos saber a sus muchos enamora-

dos, para que sigan admirándola, ade-

más de artista, como mujer. En la ac-

tualidad se halla estudiando el primer

"role" de un film que será famoso, co-

mo todos los suyos, cuyo título dice

"La Costa Azul". Parece ser que ha si-

do inspirado en las horas felices de su

reciente veraneo. Ella está contentísi-

ma y desea que comience pronto su

Rosita Moreno, la célebre creadora

de "Gente alegre" "El dios del mar" y

'El principe gondolero", regresará un

dia de éstos de Londres, donde se ha-

lla rodando el principal papel, de un

film original "El hombre que asesinó"

según la obra de Claude Farrere. Con

ella actúan otros artistas de nombre,

entre los que se encuentran Carlos Son

Martín, Gabriel Algara, José Brujo, Pe-

pe Argüelle, Luis Llaneza, Helena

d'Algy y el excelente primer actor Ri-

cardo Puga, a quien todos conocemos

por sus éxitos españoles... Volverá a

Joinville, para encargarse de la prota-

gonización de una película moderna...

Carlos San Martin, "El hombre de

los cien uniformes", cuenta con la sim-

patía de todos los españoles. Por su

realización...

Imperio Argentina, la protagonista

BAJO EL CIELO DE HOLLYWOOD

La cuna del cine

La cuna de esta prodigiosa industria artística del cinematógrafo, no estuvo en Hollywood, sino a más de tres mil millas. Fué en Fort Lee, en tierras de Nueva Jersey, a orillas del Hudson, frente al inmenso y único escenario de Nueva York.

Dick Brown estableció la industria cinematográfica en Fort Lee. Dick... y su caballo "Júpiter". Dick Brown, que a los noventa y siete años de edad, ya a las puertas de su tumba, tuvo el orgullo de dar a Mary Pickford ia primera cita para tomar parte en una película cómica, filmada en Palisades...,

Los estudios de Edison, en Orange, ya hacia algún tiempo que fabricaban cintas cinematográficas; pero no fué hasta 1902 cuando se estableció el nuevo arte en Fort Lee. Más exactamente dicho, en Coytesville, a milla y media de Fort Lee. Carl Laemmle, el patriarca de la Universal, inició alla su em-

Dos años después, la Eclair Company se estableció en Edgewater. Thanhauser puso un estudio en New Rochelle. Griffith abrió el de la Biograph en la parte alta de Nueva York. Stuart Blackton fundó la Vitagraph en Brooklyn. Essenay se fué a Chicago. Se multiplicaron entonces las empresas productoras. Hasta que en 1907 aparecieron en California las huestes de Selig, procedentes de Chicago. Tres años más tarde, las siguió Griffith con su compañía. Y en 1913 fué Samuel Goldwyn quien eligió el entonces descampado de Hollywood para Meca del Cinemató-

Pero nadie puede negar a Fort Lee la gloria de haber sido la cuna de este arte, tan americano, que se adueñó del mundo.

Fort Lee abrió sus puertas a los Ba-

sus compañeros, podremos abrazarle

rrymore, Fatty Arbukle, Mabel Normand, Lewis Stone, Alice Brady, Chester Conklin, Jane Cowl, y tantos otros de los que son muy pocos los que sobreviven.

Pero, ¿cómo recordar a Theda Bara, a Pearl White, y al aun palpitante Charles Chaplin?...

De Fort Lee ya no quedan casi vestigios. Cuando Cecil De Mille dirigió "The Virginian", en Hollywood, que sóló costó 25.000 dólares (con lo que hoy no tendría ni para el prólogo), todos los grandes productores se trasladaron a California.

En las ruinas de Fort Lee, donde no quedan casi más que escombros, se hicieron últimamente dos películas sonoras: una para una empresa de Mormones y otra para unos productores

negros... Y es inútil soñar con las glorias pasadas. Fot Lee es una enorme concha vacía, de donde fué arrancada la perla de Hollywood...

ELENA DE LA TORRE

Hollywood, 1931.

"LO MEJOR ES REIR"

Se ha pasado de prueba en los Estudios Paramount de Joinville, esta hermosa producción de Imperio Argentina y Tony d'Algy. Será la primera que ha de estrenarse en España. Todas las personas que contemplaron dicha prueba, artistas, escritores, periodistas de la prensa parisina, etc., salieron satisfechas y admiradas, de su técnica y del buen gusto con que está interpretada y dirigida, asegurando que será un triunfo para la Paramount, cuando se

Olga Tschechowa, la célebre trágica rusa que ha rodado infinidad de asuntos famosos, acaba de regresar de los Alpes, donde filmó, dirigida por

dor de "Las luces de Buenos Aires" film realizado en Paramount, con Carlos Gardel, Sofia Bozan y Gloria Guzmán, ha salido en plan de descanso, para un pueblecito pintoresco... donde piensa escribir el escenario de su nueva producción, pues como todos sabemos, este "metteur en scene" es, además, un distinguido literato, de pluma fácil e ideas nuevas...

Carlos Gardel, protagonista de la película argentina últimamente rodada por esta importante casa productora, trabaja en un elegante coliseo de Paris, donde da a conocer sus simpáticas canciones. Y muy pronto, tomará parte en otro film que la Paramount le prepara...

Rosita Diaz, la protagonista de "Un caballero de frac", está impaciente. Aún no se han acabado los preparativos para su nuevo film y tiene grandes deseos de comenzar. Dice que no puede vivir sin su trabajo, pues en Paris se aburre mucho y ante la cámara, pasa las horas más agradables de su vida...

Gabriel Algara, el notable intérprete de "Un caballero de frac" y de "La incorregible", que se encuentra en Londres, rodando "El hombre que asesinó", nos escribe para decirnos que acaba de comprarse una hermosa colección de pañuelos de seda. Primero le habiamos llamado "El hombre de los abrigos", después de las corbatas, y ahora vamos a tener necesidad de titularlo el de los pañuelos. Gabriel Algara tiene un gusto depurado para vestir, y todas sus prendas son elegantes, confeccionadas en las mejores casas de Francia e Inglaterra. También nos dice que tiene pensado comprar un automóvil, para ganar fácilmente la distancia que existe entre París y los Estudios de Joinville, donde actúa con más frecuencia... Esto es señal de que ha ganado mucho dinero. La Paramonunt, teniendo en cuenta sus valiosas dotes de actor, le reserva un papel importantisimo en la pelicula que comenzará a rodarse próximamente, y cuyo título desconocemos..., pero pronto hemos de saberlo por nuestro corresponsal...

Pepe Argüelles está contentisimo. Después de haber tomado parte en "Lo mejor es reir" y "Un caballero de frac", figura, de un modo distinguido, en "El hombre que asesinó", donde hace un papel de judío. También será uno más para la próxima producción que va a comenzarse en Joinville, dentro de unos

En los Estudios Paramount de Joinville, se ha pasado, últimamente, como prueba, "Lo mejor es reir", film musical, cuyos protagonistas son, Imperio Argentina y Tony d'Algy. En él tuvimos ocasión de admirar al trabajo de Jorge Bruyo, joven aristocrata madrileño, que se incorporó a las filas del cinema, atraído por el misterio del "talkie". Interpreta un "role" cómico, secretario del banquero Gilbert, y tiene escenas verdaderamente graciosas. Este triunfo le ha valido un ascenso. Felicitamos al querido amigo José Bruyo, que pudimos conocir en una de las tertulias de la Corte...

A Enriqueta Serrano, "La serranita", como la llama el público de Madrid, la espera un éxito definitivo, con su nueva producción "La pura verdad", al lado de Manuel Rusell. Es un asunto cómico-serio que gustará mucho. El aparece de un modo admirable, y pronto podremos escribir su nombre con el de los artistas más populares.

"EL HOMBRE QUE ASESINO" FILM PARAMOUNT

Nos comunican de Londres que este otro film de Paramount se acabará dentro de unos dias, pues son pocas las escenas que faltan para rodar. Y que Rosita Moreno y Carlos San Martin, hacen una formidable creación de la obra de Claude Farrere que es un canto bello a Stamboul. Otros intérpretes principales, son Gabriel Algara, Helena d'Algy, Luis Llaneza, Ricardo Puga, Pepe Argüelles, etcétera.

RIAMENTE

Cuarenta películas están ya en nuestro programa para producción durante los próximos seis meses. En su mayor parte, serán hechas en francés, sin olvidar por esto los otros idiomas. La actividad de los Estudios aumen

ta diariamente. Y cada semana se ven grupos de producción que dejan los Estudios, en viaje, a diferentes puntos, con objeto de filmar escenas para los varios asuntos que se están rodando. Los artistas contratados para le film internacional "Las noches de Port Said", pasaron, últimamente, algún tiempo en el atlántico (Le Havre) donde filmaron escenas marinas. La Compañía alemna que hace "Das Konzert", acaba de llegar después de haber pasado una temporada en Los Alpes filmando. Actualmente Benno Vigny está en Alsacia, con el director Max Reichamann y los principales intérpretes de la pelicula internacional suya, "Marco the Clown". La próxima semana, Marsella será el escenario de los artistas de Paramount pues alli, filmarán "Marius" la obra cumbre de Marcell Pagnol.

"LA PURA VERDAD"

Va muy adelantado el trabajo de este film interesante, cuya adaptación se debe a la gracia inimitable de nuestro querido don Pedro Muñoz Seca. Creemos que en el día de su estreno, como otros que prepara la Paramount, sumará un éxito más a la lista interminable de triunfos. Sus protagonistas son Enriqueta Serrano y Manuel Rusell. La primera, creó admirablemente "La incorregible", recién estrenada en Espana con muchisimo éxito, y el segundo, tomó parte principal en "Su noche de bodas", al lado de la exquisita Imperio Argentina. La dirección de esta obra corre a cargo de Manuel Romero, autor de "Las luces de Buenos Aires' que también se ha rodado últimamente en estos estudios de Joinville.

DOS DIMISIONES ACEPTADAS

Ultimamente los estudios Paramount han perdido los servicios de dos colaboradores que habían estado asociados con la organización casi desde un principio. Andre Daven, encargado de los repartos, presentó su dimisión a causa de su salud. Fué aceptada con bastante pena por el señor Kane. El señor Daven piensa pasar algún tiempo en el sur de Francia.

Howard I. Young, antiguo escritor, de gran renombre y director de producción, deja la casa para poder dedicarse por entero a la literatura.

Además del Comité de producción ya mencionado, un comité de Negocios y otro de Operación terminaron de formarse. El de Negocios se compone de Jakob Karol, Fred Bacos, Dick Blumenthal y Henry Ullmann. El Operador será dirigido por S. E. Fitzgibbon, con la ayuda de W. Henius, el último de los cuales actuará como secretario de todos los comités, con objeto de preparar el trabajo de los diferentes departa-

"MIRIUS"

Los jardines de Paramount se han visto en estos días invadidos por grupos de marineros que deben tomar parte, como figuración en la película adaptada de "Marius", célebre obra que ha escrito con mucho éxito Marcel Pag-

SAINT-GRANIER

Este noble artista francés a quien tanto han aplaudido todos los públicos de París, trabaja actualmente en la película que se rueda en los Estudios Paramount, titulada "Rien que la verite", y nos asegura que después, hará un viaje de vacaciones, por la Costa Azuli

DIEZ MINUTOS DE CHARLA CON EL GRAN MANUEL RU. SELL, PROTAGONISTA DE "LA PURA VERDAD"

Sentado, a la sombra de los robles. en el jardin suntuoso de Paramount City, pasaba las horas, sin salber que hacer. A mi lado, disfrutando del mismo bienestar, otras personas, "estrellas" y figurantes, charlaban y reian. comentando de vez en cuando exitos y fracasos, pintorescamente. De pronto, el viento, fresco y acariciacior, trajo hasta mi, el eco frivolo de una canción moderna que consiguió distraerme: ¡Ese, es Manuel Rusell!-me dije. Conocía perfectamente su voz. Y corri hacia la sala de música, contento, porque iba a tener la suerte de saiudarie. Cierto: alli estaba nuestro querido amigo, ensayando unos números originales, del tilm que rueda en la actualidad...

-Cuánto tiempo sin vernos... fué el primer saludo.

No sabia que había vuelto usted a Joinville, le contesté.

-Pues vive usted muy atrasado. Estoy trabajando desde hace dos días. Hago "La pura verdad", una adaptación, graciosisima de Muñoz Seca, que dirige Manuel Romero. Le conoce a este "metteur en scene"? -Es el autor de "Las luces de

Buenos Aires?

__Efectivamente. -Colaboraba conmigo "La Serranito". ¿También sabe quien es? -¿Cómo no?... La he visto en "La Incorregible", donde hace una soberbia creación.

-Cierto. -¿Me habian dicho que no pensaba usted volver al cinema?...

-- Que locura. Es lo único que me alienta a vivir. Toda mi ilusion está en el "talkie". Nada sería ya sin él... - Después del éxito que ha obtenido en "Su noche de bodas", lo com-

prendo ... -Pues en esta película estaré mejor. Aquí va todo mi entusiasmo. -Así me gusta. ¿Quénes son los

otros artistas que trabajan? -Maria Bru, Goyita Herrero, Pilar Casteig, José Isbert, José Soria, Pedro González, Manolo Vico, Valdivieso, Fredy Castel, etc... Todos muy bue-

nos. Algunos pertenecen a la Compañia del Infanta Isabel. -¿Y, está usted contento en Paramount? -No pienso salir de esta casa,

mientras mi trabajo sea del agrado del público español. Lo es.

-No podemos decirlo aún. -Ya se que prepara usted agradables sorpresas... -Y, para pronto.

Manuel Rusell, sigue cantando. Vuelvo a mi sitio, en el jardín, a la sombra de los robles, hasta donde llegó, de nuevo el eco frívolo del mismo couplét. Al lado de "estrellas" y figurantes, que continuaban charlando y riendo, alegremente. Algunos comentaban esta vez:

-Bonita voz la de este chico... -Es un gran artista...

-Le espera un brillante porvenir.... - Lo merece todo... Y la música se fué esfumando.

SKETCHES Y REVISTAS

Además de las cuarenta películas ya en el programa, los Estudios Paramoun están filmando una cantidad de Sketches franceses y toda una serie de revistas. Los Sketches han sido escritos por autores tan conocidos como Rip, Yves Mirande, Albert Willemetz, Deyrmon, Saint-Granier; Francheville, G. Neveux, Yvelino y Marc Hely.

Louis Mercanton, el veterano director francés y Jean de Marguenat, están encargados de la producción de estos sketches.

AMA DE CRIA, de diez y nueve años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar fuera. Para informes, calle de la Estafeta, número 21.

SE PRECISA un oficial panadero, en Yecla de Yeltes (partido de Vitigudino). Para informes, dirijanse a Eladio Vicente Martin, de dicho Yecla de Yel-

ESPIGADERO, de Tamames, para 200 cerdos, con abundantes aguas. Para tratar, con el Presidente de Labradores, de Tamames.

DESDE EL 21 DE MAYO está diariamente abierto ei ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

AGUASAZOADAS INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato reepiratorio.

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos (Valladolid).

carácter bondadoso y su espíritu protector. No hay persona en esta pequeña ciudad cinematográfica, que no acuda a él en busca de orientación, de buenos consejos, etc. En la actualidad se halla rodando el papel de protagonista en la obra de Claude Farrere que se edita en Londres, y pronto, como a todos 1

MONTE DE PIEDAD

CAJA DE AHORROS

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce ----

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantia personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancias depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

> AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA-RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

Leo Mittler, el "metteur en scene de "La Incorregible", Das Konzert, esce-El "plateau" "B" presentaba, hace nas de exteriores, llenas de interés y unos días, un aspecto verdaderamente de color, frente a la Naturaleza... interesante. En él se celebraba un baile espléndido de disfraces, al que acu-Adelqui Millar, el conocido realiza-

dieron más de doscientas personas vestidas con atavios del segunda Imperio. Se trata de la escena más importante en el film que dirige Manuel Romero, titulado "La pura verdad", y cuyos protagonistas son Enriqueta Serrano y Manuel Rusell. La orquesta más conocida de París ejecutaba una música moderna, para que las parejas, dulcemente unidas, fueran deslizándose, suavemente, por el piso encerado. Todos los artistas pasaron una noche agradable, bebiendo champán y charlando alegremente, hasta la madruga-

José Isbert, el notable actor del Teatro Infanta Isabel, que ha proporcionago horas inolvidables al público madrileho, con su gracia, se encuentran contratado, en los Estudios Paramount de Joinville, para filmar "La pura verdad", adaptación y diálogos de Muñoz Seca. Desempeña tan acertadamente su papel, que la Casa le reserva un puesto interesante para sucesivas producciones. Con él actuan: María Bru, José Soria, Manolo Vico, Pilar Casteig, Pedro González, Goyita Herrero, Amalia de Isaura, Fredy Castel y Valdivieso. Todos ellos han sabido demostrar sus valores ante la cámara, bajo la direción del notable "metteur en scene" y culto literato Manuel Romero, que escribió el libro para "Las lu-

Saint-Granier, el popular comediógrafo de Paris, interpreta un "role" de categoría, en la obra escrita por Marcel Pagnol, que lleva por título, "Marius", la cual se rueda con extraordinario éxito en los Estudios Paramount de Joinville, bajo la mirada directiva de Alexander Korda. En ella aparece

vestido de mujer y está graciosisimo.

ces de Buenos Aires"...

LAS REFORMAS MILITARES

Se reorganiza el Ministerio de la Guerra y se crean el Consejo Superior de la Guerra y el Estado Mayor Central

Ha publicado el "Diario Oficia. del Ministerio de la Guerra" un decreto, cuya parte dispositiva dice:

"El Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de ja Guerra, decreta:

Artículo primero. El ministro de la Guerra, como jefe supremo del Ejército, tiene facultades plenas en orden al mando, gobierno y administración de las fuerzas, institutos y servicios militares sometidos a su jurisdicción, conforme a lo que dispongan la constitución de la República y las leyes orgánicas especiales.

Artículo segundo. Ejercerá su autoridad mediante el Ministerio de la Guerra, teniendo como órgano de asesoramiento y consulta el Consejo Superior de la Guerra.

Artículo tercero. El Ministerio de la Guerra constará esencialmente de dos organismos: la Subsecretaria y el Estado Central, encargado el primero de cuanto atañe a la administración y gobierno del Ejército, y el segundo, de lo pertinente a la preparación de éste para la guerra. Ambos organismos funcionarán, presentando personalmente los jefes de ellos a la reducción de este último los diversos asuntos y expedientes de su respectiva competencia. Los acuerdos que recaigan, los traducirán dichos jefes en órdenes, que, con la firma del ministro, se publicarán en el "Diario Oficial" y Colección legislativa, o se circularán en forma manuscrita. Tanto el jefe de la Subsecretaria como el del Estado Mayor Central, podrán, no obstante, resolver por si y firmar las subsiguientes disposiciones con la fórmula "de orden del señor ministro". Todos los asuntos de trámite y aquellos otros que sean consecuencia estricta de preceptos reglamentarios; y tendrán atribuciones para dirigirse a todas las autoridades, cuerpos, centros y dependencias en demanda de los datos y antecedentes que les sean precisos.

Artículo cuarto. La Subsecretaria estará constituída por los siguientes elementos: Secretaria, Asesoria y Justicia; secciones de personal, material e instrucción y reclutamiento; ordenación de pagos y contabilidad; intervención general, inspecciones de Sanidad militar, de Veterinaria y de Farmacia; habilitación del material y depositaría de efectos y dependencias auxiliares. Cada uno de estos organismos se dividirán en negociados, en los que los asuntos se agruparán y clasificarán por conceptos y no por Armas y Cuerpos como hasta el presente ha venido sucediendo. Al frente de cada sección habrá un coronel o asimilado, siendo el de la categoria de intendente general e interventor general, respectivamente, los jefes de la ordenación de pagos y de la intervención general; los jefes de los negociados pertenecerán a la categoría de teniente coronel o asimilado, y los auxiliares, a la de del Estado Mayor Central, actuando de secretario comandantes o capitanes. Formarán parte de las secciones y negociados, jefes, oficiales y escribientes del Cuerpo de oficinas militares y de los Cuerpos subalternos.

Artículo quinto. El estado mayordel que será jefe un general de división, y segundo jefe, un general de brigada— estará organizado en una Secretaria y cuatro secciones (organización y movilización, información e historia, operaciones y doctrina militar, abastecimientos y servicios). La asesoria de subsecretaria se considera que también forma parte del Estado Mayor Central. Los jefes de sección de éste serán coroneles y tenientes coroneles los de los negociados; y los auxiliares, pertenecerán a la categoria de comandantes. También formarán parte de las secciones y negociados jefes, oficiales y escribientes del Cuerpo de oficinas militares y de los Cuerpos subalternos. Todo el personal se destinará por concurso, y el de las Armas y Cuenpos combatientes, habrá de hallarse en posesión del diploma de actitud acreditada de la Escuela Superior de Guerra.

Artículo sexto. En caso de guerra, el jefe del Estado Mayor Central desempeñará el cargo de jefe de Estado Mayor general del Ejército de operaciones, constituyendo el Estado Mayor de éste con personal designado desde tiempo de paz del destinado en el Estado Mayor Central. El restante, con el general segundo jefe, continuará en su puesto para servir de enlace entre el Ejército de campaña y el ministro.

Artículo séptimo. El Estado Mayor Central del Ejército mantendrá constante relación con el organismo similar de la Armada, a fin de preparar de común acuerdo aquellas operaciones que exigen el concurso de las

fuerzas de mar y tierra. Artículo octavo. Formarán parte también del Ministerio el gabinete militar y las depedencias afectas. El gabinete tendrá a su cargo el despacho de la correspondencia del ministro, las audiencias, las relaciones con la Prensa y todos aquellos asuntos de indole especial o reservada que se la encomienden. Las dependencias afectas que mientras otra cosa no se ordene conservarán su actual disposición

y cometidos—serán las siguientes: Con-

sejo director de la Asamblea de las

Ordenes de San Hermenegildo y San

Fernando, Dirección de la Guardia civil, Dirección general de Carabineros, Comandancia general del Cuerpo de Inválidos militares. Consejo de Administración de la Caja de huérfanos de

ia guerra y Archivo general militar. Articulo noveno. El Consejo superior de la Guerra será presidido por el ministro de la Guerra y de él formarán parte, en concepto de vocales, los tres inspectores generales y el jefe dei estado mayor central, actuando de secretario el segundo jefe de este último. Uno de los inspectores ostentará el titulo, por designación del ministro, de vicepresidente del Consejo.

Articulo 10. El Consejo superior de la Guerra tendrá por misión esencial informar sobre cuantos asuntos se refieren a la preparación de la guerra y a la constitución del Ejército como son sistemas de reclutamiento, métodos de instrucción, grandes maniobras, organización general y de los Ejércitos de operaciones, movilización, concentración, planes de operaciones, nuevas vías estratégicas, nuevas máquinas de guerra, supresión o creación de plazas fuertes, defensas de costas y fronteras, concesión y reglamentación de recompensas por méritos de paz y guerra y cuanto el ministro juzgue someter a su examen. A tales fines, el Estado Mayor Central, o la Subsecretaria, al inicair cualquiera de los asuntos indicados, proponerá que sea consultado previamente el Consejo superior de la Guerra, para que éste señale las directrices generales que en su planteamiento y resolución hayan de seguirse; y luego de desarrollado por el centro correspondiente habrá de volver al indicado Consejo para que éste emita el oportuno parecer, que deberá ser tenido en cuenta en la resolución que en definitiva recaiga. La Secretaria del Estado Mayor Central, lo será a la vez del Consejo superior de la Guerra.

Artículo 11. El Consejo superior de Guerra propondrá a los generales que hayan de nombrarse, desde tiempo de paz, para el mando de las grandes unidades superiores a la división. Asimismo propondrá el vocal de su seno que haya de dirigir cada año las grandes maniobras que se organicen.

Artículo 12. El Consejo superior de la Guerra, estará encargado, por último, de conceptuar para el ascenso a los coroneles y generales y sus asimilados, asumiendo a tal objeto las atribuciones y funciones que a la Junta correspondiente confiere la legislación vigente. El jefe del primer negociado de la Secretaria y de la Subsecretaría, ejercerá tan sólo para el indicado fin las funciones de auxiliar del

Artículos adicionales: Primero. Un reglamento especial determinará el régimen de despacho y trabajo del Con-. sejo superior de la Guerra y del ministerio y las relaciones entre uno y otro y entre la Subsecretaria y el Estado Mayor Central.

Segundo. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones complementarias para la ejecución de este decreto, y fijará la distribución de asuntos entre los distintos organismos del Ministerio y la plantilla del personal que los ha de integrar.

Artículos transitorios. Primero. Un Vicariato general Castrense continuará afecto al Ministerio de la Guerra, en tanto que las Cortes no se resuelvan sobre la subsistencia de esta jurisdicción especial

Segundo. Subsistirán igualmente adscritos al Ministerio el Depósito de la Guerra y las comisiones geográficas hasta que se resuelva sobre su reorga-

SE VENDE: un Citroën B. 14, ce rrado, seminuevo, con dos ruedas de repuesto y maleta atrás, barato. Razón, Garage Marcelo, Nueva de la

SE OFRECE molinero, práctico en cilindros y motores, con veintidos años de práctica, en la fábrica de los señores Rico y hermanos, de Candelario. Para tratar, con Flores Castro, en Can-

EXTRAVIO .- De la dehesa de Segovia, se ha extraviado una potra, de dos años, colorada, cola y crin negra, estrellada. Se ruega al que sepa su paradero, se lo comunique a su dueño, Hiscio Sánchez, en Carreros.

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS. AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males, es un hecho consumado. Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada CASA TORRENT, ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna ciase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el Hotel Comercio, únicamente el SABADO próximo, día 11 del corriente. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Homenaje al director de la banda de música

El pasado domingo y en la sala de sesiones del Ayuntamiento, se celebró un sencillo homenaje a don Gonzalo Martin, director da la banda de esta ciudad. El acto puso de relieve la simpatia con que el pueblo de Béjar mira la larga y admirable labor que dicho señor ha realizado al frente de la banda.

Asistió numerosisimo público, la banda municipal y buen número de concejales. El alcalde, señor Crespo, que presidió e hizo entrega al señor Martin del pergamino que la ciudad le dedica como muestra de reconocimiento, pronunció un d'scurso del que damos la breve referencia que sigue:

Empezó diciendo que la gran concurrencia mostraba que Béjar no era ingrata y a más que sentía la trascendencia social que contiene un acto de homenaje a una figura ejemplar. Se refiere al culto civil que significa el homenaje a los hombres que por su labor social o virtudes personales son un ejemplo vivo de las más nobles cualidades de un pueblo. Dice que España será un país malogrado, pero que se salva porque es una cantera humana de individualidades espléndidas. La grandeza de un pueblo se forja quizá,

no por la labor de los grandes hombres de ciencias, artistas, políticos o capitanes, sino por el trabajo de aquellas otras figuras más humildes que dedican su vida, en un ámbito restringido a un esfuerzo social.

Habla del valor educativo y emocional de la música, arte sin materia ni palabras, pero que llega como ninguno al corazón del pueblo. Gracias a él percibimos con pureza absoluta emociones inefables. Por esto, afirma, que la labor de don Gonzalo trabajando cuarenta años por educar musicalmente una juventud de menestrales, es realmente admirable y merece el reconocimiento de todos. Hoy, la ciudad cuenta con una excelente banda de música, gracias a su esfuerzo y lo que es mejor, un gusto por la música que nos honra. Más tarde, la semilla arrojada por el sembrador humilde, llegará a ser árbol frondoso cargado de frutos, pero nosotros no olvidamos ni olvidaremos que todo se lo debemos a él

Y termina diciendo: Béjar, reconocida a vuestra labor, os dedica este pergamino, donde consta su gratitud. Yo os lo entrego y os ruego lo aceptéis con este abrazo que como alcalde de la ciudad os doy.

El público aplaudió largamente el momento lleno de emoción, y seguidamente el señor Martín leyó unas cuartillas, que extractamos a continuación:

"Señores del excelentísimo Ayuntamiento; queridos paisanos: En mis largos años de vida jamás pasó por mi imaginación la idea de que alguna vez tuviera que verme en trance tan apurado como éste al obligarme vuestras atenciones a demostraros mi profundo agradecimiento por el homenaje de que hoy me hacéis objeto, con la entrega de este diploma, que recompensa mi modesta labor al frente de la banda de música que, desde hace cuarenta y cinco años, me honro en dirigir. Todos me conocéis y sabéis cuán modesto he sido siempre en todos mis actos y, teniendo esto en cuenta, sabréis haceros cargo de lo abrumador que para mi resulta, que nuestro excelentísimo Ayuntamiento se haya dignado organizar en mi honor este acto, que llena de satisfacción mi alma.

Esta satisfacción y alegría no es solamente por el hecho de haberme otorgado esta, a mi juicio, inmerecida distinción, sino que ello me demuestra que todos sentis gran simpatía por la labor que modestamente viene desarrollando esta Agrupación Artística, dentro de los reducidos medios de que siempre ha dispuesto y que debido a la escasez de recursos, no ha podido llegar al grado de perfección, por lo menos, que tuvo en otras épocas, en que la vida de nuestro querido pueblo era más próspera que en la actualidad.

Todos sabéis que debido a la crisis industrial que padecemos, una gran parte de los muchachos jóvenes salen de su pueblo en busca de nuevos horizentes y esta situación arrastró a bastantes elementos de la banda de música, creándola a veces situaciones bastante graves, que sólo se pudieron resolver con el sacrificio y abnegación de los que quedábamos, por lo que entiendo que todos los compañeros deben ser dignos de vuestra estimación y aprecio, pues de no haber existido esta abnegación por parte de todos, tal vez hubiese desaparecido la banda de mú-

Desea que se haga extensión de este homenaje a la banda de música y ruega al Ayuntamiento que preste su apoyo moral y material a la agrupación, con lo que se aumentará el entusiasmo con que siempre han colaborado en ella los elementos que la integran.

Mi agradecimiento y gratitud-termina-para todos los que habéis asistido a este acto y en particular para el excelentísimo Ayuntamiento, organizador del mismo.

Todos los asistentes felicitan y aplauden efusivamente a don Gonzalo, que estaba profundamente conmovido.

Acabado el acto, la banda interpreta varias composiciones mientras se hace el desfile, que termina a las puertas del Ayuntamiento, con vivas a la banda, a su director y a Béjar, que da el

en Ferrocarriles

En el Ministerio de Fomento han

facilitado el texto del decreto referen-

te a los militares que prestan servicio

en ferrocarriles, cuya parte dispositi-

Primero. Por tas Compañías ferro-

viarias se procederá a la admisión de

los agentes despedidos por su parti-

cipación en las huelgas declaradas en

los ferrocarriles, procurando ocupar-

los en los cargos y servicios que des-

empeñaban, reconociéndoles, a los efec-

tos de los derechos pasivos, el tiempo

que han permanecido fuera de las

Segundo. Los agentes de esta cla-

se que por su edad y años de servicio

estén en condiciones de obtener la ju-

bilación, pueden solicitarla, y quedan

las Compañías obligadas a concederla

en la forma establecida en sus respec-

tivos Reglamentos, calculándola a ba-

se del sueldo que disfrutaban los agen-

tes cuando fueron despedidos, incre-

mentado con los aumentos de carác-

ter general, obtenidos en los años 1920

Tercero. Del mismo modo y con

sujeción a lo establecido para las ju-

bitaciones en cuanto a los sueldos ha-

ce referencia, serán totalizados a ra-

zon de una mensualidad por cada año

de ejercicio, computado, como en la

Base anterior, para aquellos agentes

que no reunan las condiciones regla-

que por sus condiciones no pueden

Cuarto. Se concede a los agentes

seleccionados por causa de huelga, un

plazo de dos meses a contar de la pu-

blicación de este decreto en la "Gace-

ta de Madrid", para solicitar su read-

misión en solicitud dirigida a los di-

rectores de las Compañías de que fue-

ron despedidos. Se considerará am-

pliado este plazo en tres meses más

para los interesados que, en fecha de

dicha publicación, se hallen en el ex-

duda que surjan al interpretar esta

disposición, se constituirá en el plazo

de ocho días a contar de la publica-

ción de este decreto en la "Gaceta de

Madrid", una comisión integrada por

un representante de la Compañía del

Norte, otro de la de M. Z. A" y otros

dos designados por el Sindicato Na-

cional Ferroviario, presidida por un

representante del Ministerio de Fo-

mento, al cual se lo facilitarán por la

Dirección general de Ferrocarriles los

ficheros de los agentes despedidos por

los motivos antes indicados, ficheros

que, con arreglo a las instrucciones

dadas por dicha Dirección, suminis-

Sexto. Por el Ministerio de Hacien-

da se arbitrará el crédito necesario

para satisfacer a las Compañías fe-

rroviarias el exceso de gastos que su-

pone la admisión de los obreros selec-

cionados por causas de huelga. La

cantidad que esto suponga, depurada

por la comisión a que se hace refe-

rencia en la base quinta, será entrega-

da por el Estado a las Compañías fe-

rroviarias a título de aportación al ca-

pital de aquél, en la misma forma y a

la misma cuenta que se verifica la

aportación por obras de mejora y ad-

quisición de material móvil v de trac-

entregas habrán de tenerse en cuenta,

como disminución de la aportación del

Estado, las economias que las Empre-

sas ferroviarias obtengan por las me-

didas que el Gobierno adopte para

desmilitarizar los agentes pertenecien-

tes a los Reglamentos de Ferrocarriles.

Séptimo En la depuración de estas

trarán las Compañías ferroviarias.

Quinto. Para resolver los casos de

mentarias para obtener su jubilación

prestar servicio.

tranjero.

va dice asi:

Compañías.

alcalde, señor Crespo y que son por todos contestados.

Por la tarde y en conmemoración del homenaje, se celebró una comida, que sirvió admirablemente don Eugenio Paredero, en su finca del camino de Santa Ana, a la que asistieron, con el homenajeado, los individuos de la banda y numerosos amigos.

Vaya nuestra felicitación más cordial y cariñosa al abnegado director de nuestra banda, don Gonzalo Martin, muy merecedor a la concesión de la Medalla del Trabajo, que se tiene solicitada y felicitamos también a la banda que con tantos desvelos y competencia ha sabido formar.

Fiesta a la Virgen de la Salud

Después del solemne novenario que se ha celebrado en la iglesia parroquial del Salvador, el domingo último tuvo lugar una fiesta con misa mayor, que dijo el coadjutor de la parroquia, don José Armella, asistido de don Felipe A. Yuste, coadjutor de la de San Juan, y del capellán de las Hermanitas, don Domingo Yuste. Predicó el sermón don Plácido Martín, quien hizo atinadas observaciones sobre la salud del alma y del cuerpo.

Por la tarde salió en procesión la venerada imagen por las calles de costumbre, siendo acompañada de numerosos fieles.

Viajes

Salió para Salamanca el jefe de Te-. légrafos, don Leopoldo Viñuela, particular amigo nuestro. A. GARCIA

7-7-31.

Los obreros militares Vida religiosa

Con motivo del solemne novenario que en honor de la Santisima Virgen del Carmen se celebrará en su capilla de las Afueras de San Pablo, la Venerable Orden Tercera ha organizado los siguientes cultos:

La novena ha dado principio el día 7, celebrándose misas rezadas desde las seis de la mañana y a continuación será leida la novena.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, novena, rosario, sermón, reserva y cánticos, dirigidos por el maestro Bernalt.

En los sermones, que se celebrarán todos los días del novenario, predicará el reverendo padre Juan Fernández Martin, carmelita de la antigua Observancia de la Residencia de Jerez de la Frontera.

El día 12, a las cinco de la mañana, Rosario de la Aurora. En la noche del 15 al 16, vigilia por

la Adoración Nocturna.

El día 16 tendrá lugar la fiesta principal, celebrándose misas a las horas de todos los días del novenario y sermón. A la terminación de la misa solemne, se expondrá S. D. M., quedando manifiesto hasta las siete y media, en que se hará la reserva con bendición papal. Acto seguido tendrá lugar procesión, que recorrerá el itinerario acostumbrado.

Son mayordomos de estas solemnes fiestas, el prestigioso industrial de esta ciudad, don Salomé Sánchez y señora, los que no han omitido gasto alguno, para que resulten con toda la brillantez

Parroquia de San Pablo

La Congregación de Nuestra Señora de las Angustias celebrará, en la parroquia de San Pablo, su fiesta mensual, mañana, viernes, teniendo la comunión general a las ocho, quedando suprimida la función de la tarde durante estos meses de verano.

La misa y comunión será aplicada por la que fué digna vicepresidenta de esta Congregación doña Sebastiana Avila de González (q. e. p. d.), rogando a todas las Hermanas congregantes su asistencia.

EN CANDELARIO, se ceden habitaciones amuebladas, para veraneo, en casa de confianza. Informará, Natividad Muñoz Peña, en dicha villa.

NOTICIAS

Ha celebrado junta general, la popular y aplaudida orquesta "Emoción", que dirige el joven profesor don Enrique Mateos.

Después de tratar numerosos asuntos, se acordó, en medio del mayor entusiasmo, suspender los ensayos hasta el mes de Octubre, y reanudar después la serie de éxitos conquistados. Terminó la reunión, con la ejecución por la orquesta de sus "Cativas", durando las serenatas hasta la madru-

VIAS URINARIAS . SIFILIOGRAFIA

POETA IGLESIAS, 1 De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

El "Popolo di Roma" anuncia que el Gobierno portugués ha encargado a unos astilleros italianos la construcción de dos "avisos" de 2.000 toneladas y

un submarino de 700.

CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

En estos tiempos en que los ministros tienen que reducir las cifras de sus presupuestos en el minimum posible para no recargar al contribuyente, es de notar que el ministro de Instrucción Pública de Checoeslovaquia haya pedido un crédito de 17 millones de francos para dotar a todas las escuelas de aparatos receptores. Esto es una demostración más del importante papel que la radiodifusión tiene en la vi-El 17 por 100 de las escuelas che-

coeslovacas tienen ya sus aparatos receptores: el 13 por 100 lo instalarán a su costa, y el 70 por 100 lo tendrán a cargo del crédito pedido.

SAN SEBASTIAN

HOTEL FLORIDA - PALACE Espléndida situación. Vistas sobre el mar.

Gran negocio en Valladolid

por cambio de residencia, hermosa casa que renta 800 pesetas mensuales, se vende en 160.000 pesetas, incluidos dos negocios existentes en dicha finca, también propiedad del mismo dueño. Consisten, en uno de los mejores bares, acaso el mejor montado. Locales y vivienda; también gran almacén de vinos con mucha clientela a particulares; este edificio contiene trece cocheras para automóviles. Se dan facilidades de pago; si no conviene la compra de la finca, se cede el negocio por separado.

Para más detalles

DON TOMAS JIMENEZ

Chancillería, número 14 VALLADOLID

PATATAS, superiores, nuevas y viejas; garbanzos finos, alubias del Barco y León, lentejas, embutidos, huesos para añejo, bacalaos y muchos artículos más, puede usted adquirir, a precios económicos, en las tiendas de comestibles de Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6, y Paseo de Canalejas, 58.

BANOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magnificas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla

y teléfono al apeadero de "El Collado" (Linea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Baleario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Brillantina MARCA REGISTRADA teñirlas grasa). arrancarlas

Unico artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exí-Jase en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSE BARREIRA, calle Muñoz Torrero, número 6. MADRID, y en principales almacenes

CAFES-BARES-ULTRAMARINOS EL CAFE COSMOPOLITA Es inmejorable y se vende muy bien. Magnificos y prácticos regalos. Mis cafés empaquetados se sirven en baúles, lo que reduce su precio 50 céntimos en kilo. Calidades de competencia JOSE JUNQUERA DEVESA Apartado 8 MEDINA DEL CAMPO

TOMAS MARTIN

FABRICA: Avenida de Rodríguez Sampedro ESCRITORIO. Gabriel y Galán, 1 TELEFONO: 1964 SALAMANCA

7,44. pón. 16,16.

EL DIA DE MAÑANA

Stos. Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejan-dro, Vidal, Marcial, herm.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

EXTRANJERO

Luchón.—Se ha corrido la novena

etapa de la vuelta ciclista a Francia,

desde Pau a Luchón, sobre 227 kiló-

La clasificación de esta etapa, fué la

Magne, Vancetti, Demoisere, De-

En la clasificación general, va a la

cabeza Magne, con 61 horas, 8 minu-

ACCIDENTE DE AVIACION

cuenta de que en un accidente de avia-

ción, ocurrido ayer, encontró la muerte

el conocido aviador Curtus, y resultó

gravemente herido su compañero Mann.

LA PRESIDENCIA DE GOMEZ

ratificado una enmienda en la Constitu-

ción política del país, presentada para

satisfacer las condiciones impuestas

por Juan Gómez, para aceptar nueva-

ceden al general Gómez poderes mu-

cho más amplios que los que disfrutó

EL ALCALDE Y LOS VEGI-

CARMELITAS

Esta visto, que el señor Alcalde,

nos decían ayer varios vecinos del Pa-

seo de las Carmelitas, a pesar de las

reiteradas veces que se ha expresado

la prensa local, llamando la atención de

la alcaldía sobre el intolerable abando-

no en oue el Ayuntamiento tiene a di-

cho Paseo, no prestando en él ningún

servicio municipal, todavía el mal no

ha tenido remedio y nuestras quejas

son desatendidas despectivamente, co-

locándonos en situación de inferioridad

con relación a los demás salmantinos.

Es llegada la hora de que objetemos

alouna resolución en justicia y en ar-

monía con los derechos que nos asis-

ten, para exigir que se satisfagan nues-

Durante el tiempo que va transcurri-

do de verano, por este Paseo, lo más

que se ha regado ha sido una vez, y

por consiguiente es materialmente im-

posible habitar en esa bonita via de Sa-

polvo y el arbolado está pereciendo,

pero todo esto le tiene sin cuidado nos

decian dichos vecinos, al Ayuntamien-

to, que solo se cuida de cobrarnos los

procede en justicia, al exigirnoslo, por-

que nosotros pagamos para recibir esos

servicios y cuando no se prestan, no

Creemos honradamente, que este ve-

También creemos que el señor Al-

calde, tendrá encargado a algún fun-

cionario municipal de la ordenación del

servicio de riegos, y por lo tanto, debe

llamarle la atención enérgicamente,

para que tan arbitrario e injusto pro-

ceder termine radicalmente, disponien-

do que mande por lo menos una vez

el vecindario de Las Carmelitas repi-

ta por centésima vez su protesta, pues

al desoirle ahora habrá que presumir

una hostilidad inexplicable contra ese

LANTO, son:

Núñez, 1018.

Los teléfonos de EL ADE-

Redacción e Imprenta, 1924.

Administración y Libreria de

Así lo esperamos en evitación de que

al día se riegue ese Paseo.

cindario tiene a su favor el máximun

de justicia y que esto ni debe ni puede

Esto si que no lo abandona, y no

arbitrios e impuestos municipales.

se deben de cobrar.

continuar.

vecindario.

El tránsito es insoportable por el

tras legitimas aspiraciones.

lamanca.

DEL PASEO DE LAS

RIVERA

En virtud de esta enmienda, se con-

mente la presidencia de Venezuela.

en su anterior etapa presidencial.

Caracas.—La asamblea legislativa ha

Londres.-El Ministerio del Aire da

metros.

siguiente:

vaele, Buchi, Peglion.

tos, 31 segundos.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Por un decreto de Guerra, se reorganiza el cuerpo de Aviación, y por otro se fija la situación de los militares ferroviarios.

MADRID

LA REORGANIZACION DEL CUER-PO DE AVIACION

Madrid.—Se ha facilitado copia de un decreto del Ministerio de la Guerra reorganizando el Cuerpo de Aviación. Se dispone que se forme un escalafón a base de jefes, oficiales y asimilados que posean el título de piloto u

observador y pertenezcan al escalatón

del Aire, publicado en Julio de 1926. Para la antigüedad se computarán los años de servicios desde su promoción a alférez del Cuerpo de Aviación. Mediante su puntuación se designará el lugar que ocuparán en la escala, concediéndose el ascenso del diez por ciento sobre el puesto que se les designe a los ascendidos por méritos de guerra o servicios de aviación.

Se aplicarán las mismas reglas a todos los ascendidos, tengan ascenso o hayan renunciado a él. Estarán sometidos a revisión los ascensos decretados en el mes de Junio.

Se otorgará un avance del veinte por ciento al comandante Franco y a los capitanes Ruiz de Alda, Ignacio Jiménez y Francisco Iglesias; un avance del quince por ciento al comandante Ga-Ilarza, al capitán Cipriano Rodríguez y al teniente Aya, para premiar servicios extraordinarios.

Quienes entraron en la Aviación después de formado el escalafón de 1926, se colocarán a continuación de aqué- l

Los oficiales de la Escala de Reserva, ocuparán puesto provisional, esperando las resultas de los cursos de enseñanza.

Tendrán equivalencia los empleos del Ejército, con los empleos de aviación y de acuerdo con el Decreto de 26 de Junio, se entenderán rectificados aquellos, no pudiendo exceder la rectificación en más ni en menos de un empieo.

LOS SOLDADOS FERROVIARIOS

Madrid. — También se facilitó copia de otro decreto relacionado con los militares ferroviarios. Se concede licencia ilimitada a los soldados de los regimientos de Ferrocarriles de la primera situación que prestan servicios en líneas ferroviarias.

Oportunamente se designará la fecha de la licencia.

Serán baja en el escalafón los agentes ferroviarios soldados y clases de los Regimientos de Ferrocarriles, en segunda y tercera situación. Formarán éstos un escalafón especial a extinguir. Ello no modificará el movimiento del escalafón de agentes civi-

Las clases de tropa que prestan servicio de agentes ferroviarios, podrán volver al servicio ordinario en filas o acogerse al retiro voluntario, con arreglo al Decreto del 25 de Junio.

El Gobierno podrá emplear en los destinos civiles, personal militar incluído en el escalafón especial.

PROVINCIAS

LA HUELGA DE TELEFONOS

Barcelona.-Los obreros de la Compañía Telefónica en huelga, han recibido un cablegrama de sus compañeros de Buenos Aires, y, según los miembros del Comité Ejecutivo, los argentinos se hallan dispuestos a declararse en huelga, por solidaridad con los obreros españoles.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

Barcelona.-El Gobernador civil ha manifestado que el conflicto del puerto continúa sin grandes variaciones. En el muelle de carbón se trabajó con normalidad, y en el de fruta trabaja el personal afecto a las Compañías.

Hoy celebrarán una asamblea los obreros del puerto para adoptar la posición a seguir.

OTRO BANCO QUE SUSPENDE PAGOS

Barcelona.-A consecuencia de las dificultades creadas por la suspensión | precipicio al río Segura. de pagos del Banco de Cataluña, el

Banco de Reus se ha visto en la precisión de suspender también pagos.

Comunican de Reus, que el Banco | LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA de préstamos y descuentos fijo en la fachada del edificio un letrero anunciando que de momento se veia en la precisión de declarar la suspensión de pagos.

La noticia, al ser conocida, causó verdadero pánico en la población.

EL PAGO DEL CUPON MUNICIPAL

Barcelona. — La nota publicada ayer por la Generalidad diciendo que mañana comenzaria a pagarse el cupún municipal, ha calmado los áni-

UN COMUNISTA EXPULSADO

Barcelona. - Por orden del gobernador civil, ha sido trasladado a la frontera el comunista Balbis. En la cárcel se encuentran detenidos siete comunistas extranjeros que destruyeron su documentación para hacerse pasar por españoles, declarando que conocian mal el castellano por haber vivido desde su infancia en el extranje-

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Zaragoza. — Un grupo de obreros sin trabajo penetró en un Hotel, con la pretensión de que el dueño les diera de comer, como sucedió ayer en el Hotel Oriente. La fuerza pública los desalojó.

El gobernador ha ordenado a los hoteleros que nieguen alimentos a estos grupos y que los víveres que dispongan para repartirlos los lleven al Gobierno civil para distribuirlos entre los verdaderos necesitados.

LA HUELGA DE MURCIA

Murcia. — La Confederación Nacional del Trabajo ha dispuesto que continúen en huelga los oficios del ramo de la madera y los mosaistas.

Los demás oficios que se habían declarado en huelga por solidaridad, reanudarán hoy el trabajo.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA VARIOS GITANOS

Valencia.—En la cárcel de mujeres ha comenzado a verse la causa instruida contra nueve gitanos, hombres y mujeres, oue hace varios años mataron en Albayda a un sargento de la Guardia civil e hiriendo grave a otro número de la Benemérita.

El fiscal solicita cuatro penas de muerte y la absolución de dos mujeres. Dos gitanos se hallan en rebeldia, porque fueron puestos en libertad por la muchedumbre al proclamarse la Re-

UN AMIGO DE LOS PERROS

Sevilla.—En el laboratorio municipal, donde se hallan las jaulas para los perros que se recogen en la via pública, se presentó un individuo, diciendo que quería ver a un perro de su propiedad. Ya en el departamento, el individuo en cuestión sacó una navaja y, amenazando al guarda, puso en libertad a todos los perros que alli había, algunos de los cuales estaban sometidos a vigilancia por creerlos hidrófobos.

CRIMEN Y SUICIDIO

Albacete.—En el pueblo de Aldea Gondaz, Manuel Gallego y Primitiva Gallego sostenían relaciones amorosas contra el parecer de las familias, por el parentesco que les unía.

Anoche, después de que pasearon los novios por la plaza, Manuel se dirigió a su domicilio, cogiendo una escopeta de dos caños y marchando al domicilio de su novia, penetrando en la habitación de ésta. A los gritos, acudió un hermano de la muchacha, llamado Amado, sobre el que Manuel disparó su escopeta, hiriéndolo en el vientre.

Cuando Primitiva fué a socorrerle, Manuel disparó de nuevo sobre ella, matándola. Encañonando a los que acudieron al lugar del suceso, Manuel saltó a la carretera y se arrojó por un

Amado Gallego falleció también.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY

IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABA-

LLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE

El pleno de la

comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución que ha de ser sometido a la aprobación de las Cortes, reunido en el Senado, bajo la presidencia del jurisconsulto don Angel Ossorio v Gallardo.



NOTAS

EN UN LIBRO DE LUIS ALBERTOS

Desde mi ventana se ven dos panoramas dispares; tan dispares que, en si, son dos conceptos distintos de la vida, dos estilos de vida. Uno es un panorama urbano y civil, de tejados rojos de fuego, grises de humo, de vientos y lluvias; una calle llena del afanoso ir y venir de gente ciudadana, de ruido de motores, coloreado por un azul sucio, de monos de mecánicos, de gritos y anuncios de lonja viva, con un algo de zoco bereber, a pesar de su color y sabor de ciudad de occidente. En el fondo, un jardín de copudos árboles, y la bella teoria de unos parterres fin de siglo, que retratan en un rio que corre, fuerte y seguro, hacia el otro panorama.

El otro panorama que estoy mirando, es un paisaje rural de campo fecundo, de tierra labrada. Un paisaje, en que torres y masías tienen la gracia fresca de zarzamoras en flor, entre los plantíos de frutales y los bancales de fino verde de las siembras.

El primer panorama no tiene cielo, no tiene lejanías. Recortado y grotesco, es un afán deportivo-imperio del chófer-con durezas de cemento y una consciente aspiración de colmena mecánica. Artificio y pasión civil.

El segundo, que es tierra y fino verde y blanco de cal brillando en la luz, es todo cielo y lejania; gracia natural, vida simple y sencilla en que todo parece-de tan antiguo-recién nacido. Recién nacida la luz que besa las siembras y el verde de los frutales y los álamos, y el azul lejano de los montes

Los dos paisajes, tan próximos, y, sin embargo, tan distantes, se miran con miradas de codicias conquistadoras, y es cosa dramática contemplar el afan de estas miradas que van cargadas con deseos de posesión. Y en la hora que vivimos—auténtica hora española-estas miradas de un dramatismo civil, y de un dramatismo rural y primigenio, han de dar el sentido a la vida nueva. ¿Será un retorno o será un avance lo que nos traiga esta lucha? ¿Se rendirá el campo a la ciudad, la vida natural, simple y sencilla a la vida artificial, deportiva y violenta, mecanizada y deshumanizada y llena de apasionamientos civiles?

Pensando en estas cosas, ha llegado a mi un libro blanco y desnudo de adornos. Limpieza y sencillez. Algo honesto. En el frontis, dos palabras: "Intersticios", Poemas. Las dos palabras son la imagen clara y precisa de la lucha entre los dos paisajes que se ven desde mi ventana. ¿Humanización, deshumanización en el arte, en la literatura, en la vida? Esta es la lucha de la hora en que me llega este libro. ¿En la lucha un libro de versos?

Un libro dulce y amable, de suave poesia y de poesia honda y eterna. Cuando la vida pasa violenta, cargada de afanes deportivos y rompiendo nuestro ritmo espiritual de postrománticos melancólicos, estos buenos, amables abrevaderos del alma, son como grata sombra en las duras jornadas de sol. Vienen a nosotros, a nuestra vida seca y dura, blancos y desnudos, con un poco de franciscana humildad y un mucho de satánico orgullo de ángeles rebeldes, para matar los ruidos de esta hora de ruidos y poner en el alma un poco de pura inquietud. Piedras de ondas en las aguas dormidas añorantes de ondas. Así es este libro dulce y amable de suave poesia, de poesia honda y eterna, con un poco de agonia y una serenidad inviolada, que ha lanzado al mundo un poeta nuevo, que es un buen poeta de ahora: Luis Albertos. ¿Quién es Luis Albertos? Del Luis Albertos, ciudadano corriente y moliente que pasa entre los muchos de la calle ciudadana y hace su faena, de artesano de cualquier oficio, en la oficina o en el taller, yo no se nada.

Ha venido a mi su libro, y su libro hará su nombre, me ha dado a mi su nombre. ¿Poco? Ser hijo de sa obra ya es algo. Aspirar a colmar de

Eres tú el que a tu nombre colmarás de sustancia..."

¡Unamunesca inquietud y unamunesco afán de eternidad de este poeta que, a solas consigo mismo, se busca dentro del pecho la sustancia de su vida, la llama eterna en cuyo hallazgo radica la razón del universo! Es decir: Luis Albertos, que a lo largo del libro madrugaliza a veces y a veces llora de amargura y soledad, con imágenes de la hora que vive y ritmos de la nueva poesía -- a veces leves insinuaciones de Machado y Juan Ramon-es, ante todo, un hombre de carne y hueso, todo un hombre que, en la vida de cine y de estupidez y de fonología—pura verborrea todo—en que el mono azul del mecánico da tono y estilo a esta existencia materializada y deshumanizada de la postguerra, quiere que en los intersticios de su corazón y el mundo, se conserve pura su humanidad, su ambiciosa humanidad, que es la sustancia eterna de su vida, la razón del universo, de su universo.

Y este afán de ser, de ser por si mismo, sobre todo y contra tedos, es el afán de este nuevo poeta. ¡Acaso no es este el afán de todo el que en verdad sea poeta! ¿No es el afán de ser y de eternidad lo que hace a todo poeta-y a todo hombre-crear? Dios hizo al mundo, no para eternizar su obra, sino su nombre en el corazón de su obra.

"¿Cómo volver a empezar, para hacerlo todo eterno?"

Canta melancólicamente Luis Albertos y, melancólicamente, nos dice que las vidas, como los barcos,

"tras de si dejan estelas; mas pocas son indelebles, y pocas son duraderas..." Mis ojos han vuelto a mirar por la

ventana los dos paisajes. La ciudad, el campo... En el "Intersticio" de los dos, que canten los poetas y den al campo y a la ciudad en lucha conquistadora, el sentido de plena humanidad de los hombres. Que pongan el-deseo en los hombres, de que sus vidas, antes que sombras que pasan, como las sombras del humo sobre el mar, sean roca viva en eterna lucha con lluvias y vientos que, puliéndola, la hacen cada minuto, cada hora, cada día, más bella y armoniosa. Entre los dos paisajes canta Luis Albertos. Dice adiós al campo nativo, para cantar su verdad en la lucha. Y allá queda, campo, campopo, campo... Loma alta-mugrón medio manchego, medio levantinoque en la tierra, que es toda cima, es una alta ondulación. Olmos graves, viejos amigos de la carretera, amigos de las brisas de Antonio Machado... } a la ciudad, a ser uno en la comunión de los hombres que trabajan, que sufren, que viven una vida agitada v violenta en pos de una fraternidad infinita para, de vez en vez, asomarse a los intersticios—leve espacio—que hay entre el corazón del poeta y la vida y la muerte. Y sin miedo.

"¿Miedo a qué? ¿A naufragar? El que naufraga, naufraga, si va naufrago a embarcar..."

JOSE SANCHEZ ALVAREZ

HIPERTENSOS, NEFRITICOS, GO-TOSOS, ARTRITICOS, NERVIOSOS

Corconte Lo más sano..... Lo más fresco..... Corconte El clima más tónico.... Corconte El más sedante...... Corconte El mejor lavado de Corconte Hotel para todas las clases con precios Corconte moderados

Donde mejor se come.. Corconte Pedid en seguida habitaciones al

ADMINISTRADOR Muelle, 36, Santander

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Pesetas. Suma anterior..... 25.254,30 Personal de los Talleres, en Salamanca, de la Compañia del Oeste:

5,00

4,00

2,00

1,00

1,00

1,00

2,00

1,00

1,00

1,00

2,00

1,00

1,00

0,50

Don Evaristo González Mellado Don Remigio Silva Cardoso. Don Ervigio Merchán Santos Don Manuel Sánchez López. Don Manuel Ramos Colme-

nero Don Timoteo López Domínguez Don Angel Miguel Gonzá-

lez Don Domingo Herrero Holgado Don Victor Rodriguez del Bosque Don José Fraile Fraile...... Don Macario Rodriguez Guantes

Don Pedro Maderal Riego... Don Heliodoro Martín Zúñiga Don Argimiro García de la

Don Virginio Marcos Casado.

Iglesia Don Ruano Coomonte Pascual Don Angel Martin Mata..... Don Moisés Medina Zúñiga. Don Santiago Sútil Hernán-

dez Don Pedro Cruz Antón..... Don Tomás Iglesias Martin. Don Manuel Regidor Delga-

do. Don Manuel Gómez Medina. Don Manuel González Fuentes

Don Manuel Martin González Don Manuel Oñiga Diaz..... Don Pablo López Peña..... Don Manuel García Gordillo. Don José Martinez Uribarri. Don Ramón Gil Pedraz..... Don Manuel Rodriguez Gon-

zález Don José Hernández Rentero Don José Mangas Miguel... Don Francisco García San

Román

Don Cándido Sánchez Guerra Don Quintin Sánchez Martin. Don Vicente Fernández Rodriguez

Don Pedro Rodríguez Magán. Don Lucio Hidalgo del Monte Don Julián Pombero Serra.... Don Juan Sánchez Benito...

Don Jacinto Doncel Solana... Don Antonio de Sá del Rey. Don Faustino Iglesias Martin Don Justo Martin Bonilla ...

Don Julio Corrales Pedraz... Don Antonio Merino Hernández Don Román García Lanseros.

Don Américo dos Santos Don José Vázquez Gallego... Don Bernardo Herrero Hol-

Don Manuel Martin del Olmo. Don Miguel Castrillo Olivera Don Jesús Martínez Uribarri. Don Agustín López Sánchez.

lez Don Alipio García Gonzá-Don Emilio García Gordillo. Don Casimiro Manso Amaro.

Don Salvador Hernández Martin Don Angel Gaitero Santos.

Total...... 25.332,30

JULIAN GOGA GASGON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

BALAMANCA Doctor Riesco, 29

GUIJUELO Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO Abouando intereses a partir del primer dia hábil de la imposición

MAS QUE EL Spórting Zamorano. La alineación del sustancias de eternidad su nombre peonce salmantino será la siguiente: recedero, ya es mucho. El, Luis Albertos, se lo dice a un niño en la pri-Fidel mera página: Castro, Veiga "Néstor: Tu padre ya te lo dió todo: Taquio, Fran, Villoria :: Confección esmerada para caballero y niño :: Vida y nombre que es espacio... Eloy, Castañón, Mier, Rúa, Gutiérrez. TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS

El próximo domingo, día 12, se des-

plazará a Zamora un equipo de esta

localidad, llamado el "Cerezo" Los

Once Diablos, para contender con el

PUNTO - HULES, ETC., ETC. ta el sábago a las ocho de la noche. Siempre BAZAR COLON La salida será a las nueve de la PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

Admitiéndose toda clase de turistas al precio de cuatro pesetas ida y vuelta, pudiéndose recoger los billetes en el Bar "Plus Ultra", desde hoy has-

mañana y desde la Plaza Mayor, rogándose la puntualidad a todos los viajeros y jugadores.